



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**Análisis de cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada periodos 2016  
a 2020, para la adecuada toma de decisiones**

**CELSO DARWIN VILLEGAS ESPÍN**

Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo,  
presentado ante el Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH,  
como requisito parcial para la obtención del grado de:

**MAGÍSTER EN FINANZAS**

**RIOBAMBA - ECUADOR**

**Agosto 2022**

**©2022, Celso Darwin Villegas Espín**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.



## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

### CERTIFICACIÓN:

#### EL TRIBUNAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Titulación modalidad Proyectos de Investigación y Desarrollo, Análisis de cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada periodos 2016 a 2020, para la adecuada toma de decisiones, de responsabilidad del Señor Celso Darwin Villegas Espín ha sido prolijamente revisado y se autoriza su presentación.

Tribunal:

Ing. Luis Eduardo Hidalgo Almeida; Ph D.  
PRESIDENTE



Dr. Rodney Eduardo Mejía Garcés; MDE.  
DIRECTOR



Ing. Iván Patricio Arias González; Mag.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

IVAN PATRICIO ARIAS GONZALEZ  
Firmado digitalmente por IVAN PATRICIO ARIAS GONZALEZ  
Fecha: 2022.08.08 12:50:56 -05'00'

Ing. Edwin Patricio Pombosa Junez; Ph D.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

EDWIN PATRICIO POMBOSA JUNEZ  
Firmado digitalmente por EDWIN PATRICIO POMBOSA JUNEZ  
DN: cn=EDWIN PATRICIO POMBOSA JUNEZ, o=SECURITY DATA S.A. I, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION  
Motivo: Acepto los términos que definen el emplazamiento de mi firma en este documento.  
Ubicación:

Riobamba, agosto 2022

## **DERECHOS INTELECTUALES**

Yo, Dr. Celso Darwin Villegas Espín declaro que soy responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el **Trabajo de Titulación modalidad Proyecto de Investigación y Desarrollo: “Análisis de Cartera de Crédito y su Incidencia en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada Períodos 2016 a 2020 para la Adecuada Toma de Decisiones”**, y que el patrimonio intelectual generado por la misma pertenece exclusivamente a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO.

---

**Dr. Celso Darwin Villegas Espín**  
**1803054178**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo, Dr. Celso Darwin Villegas Espín, declaro que el presente proyecto de investigación, es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación de Maestría.

---

**Dr. Celso Darwin Villegas Espín**  
**1803054178**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación se lo dedico a Dios por estar siempre a mi lado guiando mis pasos y por darme la fuerza para continuar mi camino, a Ibeth por ser una persona muy especial e incondicional, a mis hijos por ser quienes me impulsan a seguir esforzándome día a día, a mis padres que desde el cielo me cuidan, a mis hermanos por su apoyo constante y finalmente a todas mis verdaderas amistades que como ángeles han permanecido conmigo en el diario vivir, velando por mi bienestar y siendo mi soporte en todo momento.

Los amo, los quiero y los aprecio mucho.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, al Instituto de Posgrado y Educación Continua y a todos los docentes y compañeros que han compartido todos sus conocimientos durante estos años de preparación académica, al Dr. Rodney Mejía Garcés, Director de este trabajo de titulación por el apoyo en la investigación, de igual manera al Ing. Iván Arias, al Ing. Edwin Pombosa por formar parte de mi Tribunal y a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada en la persona del señor Gerente Lic. Juan Andagana; Mgs.

**Dr. Celso Villegas E.**

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                   |                               |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| RESUMEN.....                                                      | xii                           |
| ABSTRACT.....                                                     | xii                           |
| CAPÍTULO I.....                                                   | 1                             |
| 1. INTRODUCCIÓN.....                                              | 1                             |
| 1.1. Problema de Investigación.....                               | 1                             |
| 1.2. Formulación del problema.....                                | 2                             |
| 1.3. Preguntas directrices o específicas de la investigación..... | 2                             |
| 1.4. Justificación de la investigación.....                       | 2                             |
| 1.5. Objetivo general.....                                        | 3                             |
| 1.6. Objetivos específicos.....                                   | 3                             |
| 1.7. Hipótesis.....                                               | 3                             |
| 1.7.1. Hipótesis general.....                                     | 4                             |
| 1.7.2. Identificación de variables.....                           | 4                             |
| CAPÍTULO II.....                                                  | 5                             |
| MARCO TEÓRICO.....                                                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2. MARCO REFERENCIAL.....                                         | 5                             |
| 2.1. Antecedentes.....                                            | 5                             |
| 2.2. El sector cooperativista financiero.....                     | 6                             |
| 2.3. Bases teóricas.....                                          | 10                            |
| 2.4. Bases conceptuales.....                                      | 10                            |
| CAPÍTULO III.....                                                 | ¡Error! Marcador no definido. |
| METODOLOGÍA.....                                                  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3. MARCO METODOLÓGICO.....                                        | 23                            |
| 3.1. Diseño de la investigación.....                              | 23                            |
| 3.2. Alcance de la investigación.....                             | 24                            |
| 3.3. Enfoque de la investigación.....                             | 24                            |
| 3.4. Unidad de Análisis.....                                      | 24                            |
| 3.5. Población y muestra.....                                     | 25                            |
| 3.6. Modalidad de la investigación.....                           | 25                            |
| 3.7. Instrumentos de procesamiento de datos recopilados.....      | 25                            |
| 3.8. Operacionalización de variables.....                         | 26                            |
| 3.9. Matriz de consistencia.....                                  | 27                            |
| 3.10. Procesamiento de la información.....                        | 28                            |
| CAPÍTULO IV.....                                                  | 29                            |

|                                                                                                                                                                                             |                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>                                                                                                                                                  | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>                                                                                                                                                       | <b>29</b>                            |
| <b>4.1. Diagnóstico de las cuentas de crédito,de la, Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. mediante el análisis de sus indicadores de gestión crediticia.....</b>               | <b>29</b>                            |
| <b>4.2. Comprobación de hipótesis de las cuentas de crédito influyentes sobre la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. en los períodos 2016 al 2020.....</b> | <b>40</b>                            |
| <b>4.3. Discusión .....</b>                                                                                                                                                                 | <b>42</b>                            |
| <b>CAPÍTULO V.....</b>                                                                                                                                                                      | <b>43</b>                            |
| <b>5. PROPUESTA .....</b>                                                                                                                                                                   | <b>43</b>                            |
| <b>5.1. Análisis situacional de la toma de decisiones .....</b>                                                                                                                             | <b>43</b>                            |
| <b>5.2. Manual de Crédito .....</b>                                                                                                                                                         | <b>46</b>                            |
| <b>5.3. Modelos de Gestión de Riesgo de Crédito.....</b>                                                                                                                                    | <b>73</b>                            |
| <b>5.4. Evaluación del Riesgo de Crédito .....</b>                                                                                                                                          | <b>74</b>                            |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                                                                                                                    | <b>79</b>                            |
| <b>RECOMENDACIONES.....</b>                                                                                                                                                                 | <b>80</b>                            |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                                                                                         |                                      |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1-2.</b> Segmentación cooperativista financiero del Ecuador.....                      | 6  |
| <b>Tabla 2-2.</b> Calificación de cartera según lo dispuesto en la Resolución No. 129-2015-F17 |    |
| <b>Tabla 3-2.</b> Calificación de cartera según la Resolución No. 367-2017-F.....              | 18 |
| <b>Tabla 4-2.</b> Calificación de cartera según la Resolución No. 557-2019-F.....              | 18 |
| <b>Tabla 5-2.</b> Calificación de cartera según la Resolución No. 574-2020-F.....              | 18 |
| <b>Tabla 1-3.</b> Operacionalización variable independiente.....                               | 26 |
| <b>Tabla 2-3.</b> Operacionalización variable independiente.....                               | 27 |
| <b>Tabla 3-3.</b> Matriz de consistencia .....                                                 | 27 |
| <b>Tabla 4-3.</b> Procesamiento financiero según el tipo de producto .....                     | 28 |
| <b>Tabla 1-4.</b> Resumen de indicadores de la cartera de crédito.....                         | 39 |
| <b>Tabla 2-4.</b> Rangos de decisión .....                                                     | 40 |
| <b>Tabla 3-4.</b> Coeficiente de correlación de Pearson .....                                  | 41 |
| <b>Tabla 4-4.</b> Resumen de hipótesis generales .....                                         | 42 |
| <b>Tabla 1-5.</b> Disposición de productos .....                                               | 57 |
| <b>Tabla 2-5.</b> Matriz de segmento de consumo .....                                          | 58 |
| <b>Tabla 3-5.</b> Según el destino financiero .....                                            | 59 |
| <b>Tabla 4-5.</b> Segmentación según microcrédito.....                                         | 60 |
| <b>Tabla 5-5.</b> Perfil de sujetos de crédito .....                                           | 61 |
| <b>Tabla 6-5.</b> Morosidad de cartera por periodo de estudio .....                            | 62 |
| <b>Tabla 7-5.</b> Operacionalización variable independiente.....                               | 64 |
| <b>Tabla 8-5.</b> Matriz de Recolección de datos.....                                          | 73 |
| <b>Tabla 9-5.</b> Matriz de recolección de información documental .....                        | 74 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1-2.</b> Organigrama funcional de la empresa .....                                           | 9  |
| <b>Figura 1-4.</b> Morosidad de cartera total.....                                                     | 29 |
| <b>Figura 2-4.</b> Morosidad de cartera de consumo prioritario .....                                   | 30 |
| <b>Figura 3-4.</b> Morosidad de cartera de microcrédito .....                                          | 31 |
| <b>Figura 4-4.</b> Cobertura de la Cartera problemática .....                                          | 31 |
| <b>Figura 5-4.</b> Cobertura de cartera de consumo prioritario .....                                   | 32 |
| <b>Figura 6-4.</b> Cobertura de cartera de microcrédito.....                                           | 33 |
| <b>Figura 7-4.</b> Eficiencia operativa .....                                                          | 33 |
| <b>Figura 8-4.</b> Grado de absorción del Margen Financiero Neto .....                                 | 34 |
| <b>Figura 9 -4.</b> ROE.....                                                                           | 35 |
| <b>Figura 10-4.</b> ROA .....                                                                          | 35 |
| <b>Figura 11-4.</b> Intermediación financiera .....                                                    | 36 |
| <b>Figura 12-4.</b> Margen de intermediación estimado sobre patrimonio promedio .....                  | 37 |
| <b>Figura 13-4.</b> Margen de intermediación estimado sobre el activo promedio .....                   | 37 |
| <b>Figura 14-4.</b> Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo .....                 | 38 |
| <b>Figura 15-4.</b> Dispersión de componentes de estudio según cartera de crédito y rentabilidad ..... | 41 |
| <b>Figura 1-5.</b> Estructura comercial del crédito .....                                              | 56 |
| <b>Figura 2-5.</b> Morosidad ampliada del sector .....                                                 | 64 |

## RESUMEN

El objetivo fue analizar la cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada periodos 2016 a 2020 para la adecuada toma de decisiones. Se parte de una investigación básica, no experimental, retrospectiva y con cohorte transversal que atendiendo al tipo de recolección de la información puede ser considerada como una investigación de campo. El alcance de la investigación responde a un análisis mediante indicadores financieros de la gestión y manejo del riesgo de crédito, ya que se prevé comprobar la existencia correlacional entre la gestión de la cartera de crédito y la rentabilidad de la Cooperativa en los periodos 2016 a 2020. El análisis de hipótesis aplicado mediante la técnica estadística coeficiente de Pearson para identificar las correlaciones lineales existentes entre las variables, y como resultado se obtuvo que existe una correlación fuerte entre la morosidad total y la eficiencia operativa con un coeficiente de 0,70. Además del análisis de indicadores financieros al 2020 se desprende que la cartera se ha incrementado en un 6.78%, la morosidad ampliada arroja un 3,70%, una eficiencia operativa del 5.96%, la Rentabilidad sobre recursos propios (ROE) de 2,82% y el Rendimiento de los activos (ROA) de 0,33%, índice de intermediación financiera de 107,41%; lo que demuestra que la adecuada gestión de la cartera de crédito y adecuado manejo del riesgo de crédito si incide en la rentabilidad de la Cooperativa.

**PALABRAS CLAVES:** <RIESGO DE CRÉDITO>, <RENTABILIDAD>, <CARTERA DE CRÉDITO>, <MOROSIDAD>, <COEFICIENTE DE PEARSON>, <TOMA DE DECISIONES>, < RENTABILIDAD SOBRE RECURSOS PROPIOS (ROE)>, < RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS (ROA)>.



28-07-2022

0093-DBRA-UPT-IPEC-2022

## **ABSTRACT**

The objective was to analyze the credit portfolio and its impact on the profitability of the Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada from 2016 to 2020 for appropriate decision-making. It is based on a basic, non-experimental, retrospective, and cross-sectional cohort research that, according to the type of data collection, can be considered field research. The scope of the research responds to analysis through financial indicators of the management and handling of credit risk, since it is expected to verify the correlational existence between the management of the credit portfolio and the profitability of the cooperative in the periods 2016 to 2020. The hypothesis analysis was applied by means of the statistical technique Pearson coefficient to identify the existing linear correlations between the variables, and as a result, it was obtained that there is a strong correlation between total delinquency and operating efficiency with a coefficient of 0.70. In addition, the analysis of financial indicators to 2020 shows that the portfolio has increased by 6.78%, the extended delinquency rate is 3.70%, operating efficiency of 5.96%, the return on equity (roe) of 2.82%, and the return on assets (roa) of 0.33%, financial intermediation index of 107.41%; which shows that the proper management of the loan portfolio and adequate credit risk management does have an impact on the profitability of the cooperative.

Keywords: <CREDIT RISK>, <PROFITABILITY>, <CREDIT POTFOLIO>, <MOROSITY>, <PEARSON COEFFICIENT>, <DECISION MAKING>, <RETURN ON EQUITY (ROE)>, <RETURN ON ASSETS (ROA)>.

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN

El sistema financiero en el Ecuador está formado por cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y otras instituciones financieras, aunque el mayor segmento de los activos se concentra en la banca privada, es el sector cooperativo el que busca apoyar a quienes no pueden acceder a créditos en los bancos nacionales; en tal virtud el investigar una cooperativa del segmento 1 del sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador y siendo una de las más grandes de la ciudad de Ambato resulta enriquecedor para aportar al mejoramiento del modelo de gestión de crédito que aplica esta entidad financiera así como fortalecer procedimientos encaminados a reducir la morosidad de la cartera de crédito enfocados a mejorar su rentabilidad, mantenerse dentro de los indicadores financieros regulados por las entidades de control y con niveles de sostenibilidad y solidez financiera que no pongan en riesgo los capitales de todos sus socios. Al tratarse de un tema importante la gestión de la cartera de crédito con relación al riesgo y a la morosidad resulta adecuado desarrollar la investigación y plantear soluciones para mitigar el riesgo crediticio, reducir la morosidad con miras a incrementar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA.

El reglamento del sector cooperativista financiero ha impuesto la implementación de la auditoría interna como externa para presentar mayor control en las operaciones y procesos operativos contables. La causa principal del problema son las mínimas herramientas de control para la evaluación de gestión crediticia, pues han ocasionado incertidumbre en el área gerencial debido a los bajos indicadores de rentabilidad, provocado por los créditos vencidos y a la alta morosidad que genera pérdidas financieras (Guillen, 2020).

Las prácticas de gestión contable y financiera siempre serán un desafío para la gerencia que está destinada a la identificación de anomalías y debilidades económicas de las instituciones financieras. De esta forma, Guillen (2020) menciona que, “el mayor impacto en la auditoría de gestión crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito inicia en el área de recursos humanos con la contratación del personal para el área de negocios, pues recluta a los asesores de crédito y ayuda en el desarrollo, formación y manejo de las políticas de crédito”.

### 1.1. Problema de Investigación

En la actualidad, las cooperativas de ahorro y crédito se desenvuelven en un mercado financiero agresivo y muy competitivo donde se buscan brindar servicios financieros con bajos costos

orientados a captar la atención de nuevos socios ofreciéndoles bienestar y apoyo para la realización de sus proyectos. El reto es mantener un nivel de colocación ascendente que le permita a la cooperativa mejorar la eficiencia financiera, al mismo tiempo reducir el índice de morosidad, así como también incrementar su rentabilidad con miras a alcanzar sus objetivos. Desde este punto de vista se presenta el problema de nuestra investigación el Analizar la cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Kullki Wasi Limitada periodos 2016 a 2020 para la adecuada toma de decisiones. Sin duda alguna luego de obtener los resultados podremos comprobar la incidencia de la colocación en los resultados de la cooperativa sujeta a esta investigación.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Ha incidido la cartera de crédito en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada en los periodos 2016 al 2020 para un efectivo proceso de toma de decisiones?

## **1.3. Preguntas directrices o específicas de la investigación**

¿Cuáles son los indicadores de crédito y los factores de riesgo inherentes para una Cooperativa de Ahorro y Crédito según un análisis de revisión de literatura?

¿Es necesario analizar la cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.?

¿Se necesita rediseñar el esquema de gestión de crédito para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., con el fin de mejorar la instrumentación de créditos?

## **1.4. Justificación de la investigación**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASILTDA., al encontrarse entre las cooperativas del Segmento 1 en el Ecuador y bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, tiene el *interés* de mejorar la calidad de vida de sus asociados; su accionar financiero está dirigido a lograr la sostenibilidad y crecimiento económico, promoviendo la inclusión social, compromiso, trabajo grupal, solidaridad y la confianza mutua entre socios y administradores con gestión responsable; a través de sus 19 Agencias ubicadas estratégicamente en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cotopaxi, Pichincha, Santo Domingo, Guayas y Galápagos.

La morosidad al 31 de diciembre de 2021 fue del 4.68% superior a la tasa promedio del sector, es por ello que se pretende analizar los factores que han incidido para manejar estos índices de morosidad tomando en consideración cifras históricas a partir del año 2016 hasta el 2020 para realizar una comparación y mostrar las variaciones que han sufrido durante este período. Por tal razón, los *beneficiarios* del estudio serán la COAC y los socios, pues deben demostrar solvencia y fortaleza al sector que pertenece.

La presente investigación genera un *valor teórico* de los elementos necesarios para convertirse en material de consulta para la toma de decisiones frente a la gestión de cartera y al riesgo de crédito tomando como datos históricos los del período antes referido.

El *impacto* radica en la necesidad de las entidades financieras por mostrarse más solventes y sólidas ante todo tipo de escenarios y que cumplan con las disposiciones y regulaciones de las entidades de control. Estos objetivos se deben alcanzar sin poner en riesgo el capital de sus socios y fortaleciendo la imagen institucional y el posicionamiento obtenido por la cooperativa. Además, la institución financiera cooperativista debe proyectarse a convertirse en una organización que optimiza sus recursos y aplica la eficiencia financiera en su modelo de gestión de crédito, lo que le permitirá incrementar su rentabilidad.

### **1.5. Objetivo general**

Analizar la cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. en los períodos 2016 al 2020.

### **1.6. Objetivos específicos**

Diagnosticar las cuentas de crédito mediante un análisis de los indicadores financieros crediticios para la identificación de los factores de riesgo inherente que afectan la gestión de cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

Comprobar si la cartera de crédito influyó en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. mediante el coeficiente estadístico de correlación de Pearson en los períodos 2016 al 2020.

Proponer un esquema de administración del riesgo de crédito para la adecuada gestión de la cartera crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

### **1.7. Hipótesis**

### **1.7.1. Hipótesis general**

El presente trabajo contó con 2 criterios hipotéticos basados en un escenario alternativo y nulo, donde se analizó la incidencia de las variables siguientes:

$H_0$ = La Cartera de Crédito *no incide* en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA.

$H_1$ = La Cartera de Crédito *si incide* en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA.

### **1.7.2. Identificación de variables**

**Variable independiente:** Cartera de crédito

**Variable dependiente:** Rentabilidad

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

El estudio del estado del arte denota los principales exponentes investigativos que han profundizado la línea de gestión crediticia y rentabilidad en las cooperativas financieras. De hecho, el estudio de Guillen (2020) denominado *auditoria de gestión crediticia y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Microfinanzas Prisma (2014-2017)* determinó la incidencia de los riesgos crediticios en su rentabilidad. Los investigadores recolectaron la información financiera de fuentes primarias (estados financieros) y evaluaron los datos mediante el método de las 5 “C” de evaluación crediticia. Los hallazgos revelaron que, no existe una efectiva gestión crediticia por parte del personal operante de crédito y cobranza. De igual manera, los procesos de evaluación para la otorgación de un crédito, contienen inconsistencias al identificar limitada supervisión y monitoreo de la cartera vencida. Los investigadores concluyeron que, son mínimas las prácticas efectivas de auditoria de gestión crediticia por parte del personal del área de crédito, pues el desconocimiento de la política y productos crediticios limitan la recuperación de créditos, ya que no cuentan con capacitación intermitente; por lo tanto, el factor antes mencionado lo catalogó como un riesgo de crédito que influye negativa en la rentabilidad de la COOPAC MFP.

La última década presenció como las organizaciones fueron reducidas por su bajo desempeño financiero y no alcanzar sus indicadores de rentabilidad, liquidez y solvencia. Ante ello, el sector cooperativista financiero contribuye al desarrollo local y regional, puesto que, a su oferta crediticia para los empresarios de PYMES requieren de financiamiento de la banca tradicional de manera mínima como lo menciona Rivas, Cabanilla, & Coello (2021). Los autores analizaron el efecto riesgo crediticio en la rentabilidad de las COAC del segmento 1 y 2 en el Ecuador. Los hallazgos del análisis bivariado demostró una relación negativa alta (más de -0.5) determinada por la morosidad y las medidas de rentabilidad. De igual forma, concluyeron que las COAC deben mejorar su rentabilidad a través de un sistema de monitoreo eficiente del riesgo crediticio para reducir los niveles de riesgo a futuro.

## 2.2. El sector cooperativista financiero

### Las Cooperativas en el Ecuador

El sistema financiero ecuatoriano está conformado por instituciones bancarias públicas y privadas, así como de instituciones de la economía popular y solidaria, todas estas entidades financieras están reguladas por normativas similares pero adecuadas para cada uno de los sectores que rigen sobre sus actividades de intermediación financiera (Ruiz, 2018). Sin embargo, las cooperativas de ahorro y crédito a pesar de estar operando en diferentes sectores y tener marcadas sus diferencias frente al sistema bancario por su origen y objeto social éstas instituciones son controladas mediante regulaciones similares para ello se han clasificado en segmentos de acuerdo al total de sus activos.

En las cooperativas de ahorro y crédito son sus socios los dueños de la entidad financiera aplicando procedimientos de responsabilidad social cooperativa poniendo en práctica los principios de solidaridad orientados al bienestar común de sus socios.

En la banca privada en cambio la entidad financiera pertenece a sus dueños quienes son accionistas privados que han invertido sus capitales para a través de sus actividades de intermediación financiera se logre trasladar liquidez a sus inversionistas, la banca privada ocupa el mayor porcentaje de participación en el sistema financiero, es por ello que, los bancos deben aplicar procedimientos técnicos encaminados a analizar la orientación del crédito, aplicar los indicadores de liquidez y solvencia, y sobre todo mitigar el riesgo crediticio expresado a través de las provisiones para enfrentar posibles pérdidas crediticias (García, Prado, Salazar, & Mendoza, 2018).

### Categorías de Calificación

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el 13 de febrero de 2015 emitió la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario mediante la Resolución No. 038-2015-F en la cual se establecen los nuevos segmentos para las cooperativas de ahorro y crédito tomando en consideración el total de sus activos, los mismos que a partir de esa fecha quedaron de la siguiente forma:

**Tabla 1-2.** Segmentación cooperativista financiero del Ecuador

| Segmentos  | COAC | Activos                             |
|------------|------|-------------------------------------|
| Segmento 1 | 32   | Mayor a 80.000.000                  |
| Segmento 2 | 40   | Mayor a 20.000.000 hasta 80.000.000 |

|              |            |                                                    |
|--------------|------------|----------------------------------------------------|
| Segmento 3   | 79         | Mayor a 5.000.000 hasta 20.000.000                 |
| Segmento 4   | 174        | Mayor a 1.000.000 hasta 5.000.000                  |
| Segmento 5   | 258        | Hasta 1.000.000                                    |
| <b>Total</b> | <b>583</b> | Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunes. |

---

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022  
Fuente: Catastro SEPS 2019

Cabe indicar que la ubicación de las entidades del sector financiero popular y solidario se actualizará a partir del 01 de mayo de cada año de acuerdo al total de activos reportados a los Organismos de Control en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediato anterior. (JPRMF, 2013)

### **La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA donde se realiza la investigación tuvo su origen a finales del año 2002, se reúnen en la ciudad de Ambato, varios dirigentes de los Pueblos Chibuleo, Salasaca y Pilahuin, con la finalidad de conformar una cooperativa de ahorro y crédito que más luego lleva el nombre de KULLKI WASI Ltda., que significa “casa de dinero”, integrándose primeramente por doce personas de apenas de instrucción primaria liderados por el Licenciado Juan Andagana en calidad de Gerente y como Presidente del Consejo de Administración el Dr. Manuel Caizabanda personas con mucha visión de progreso.

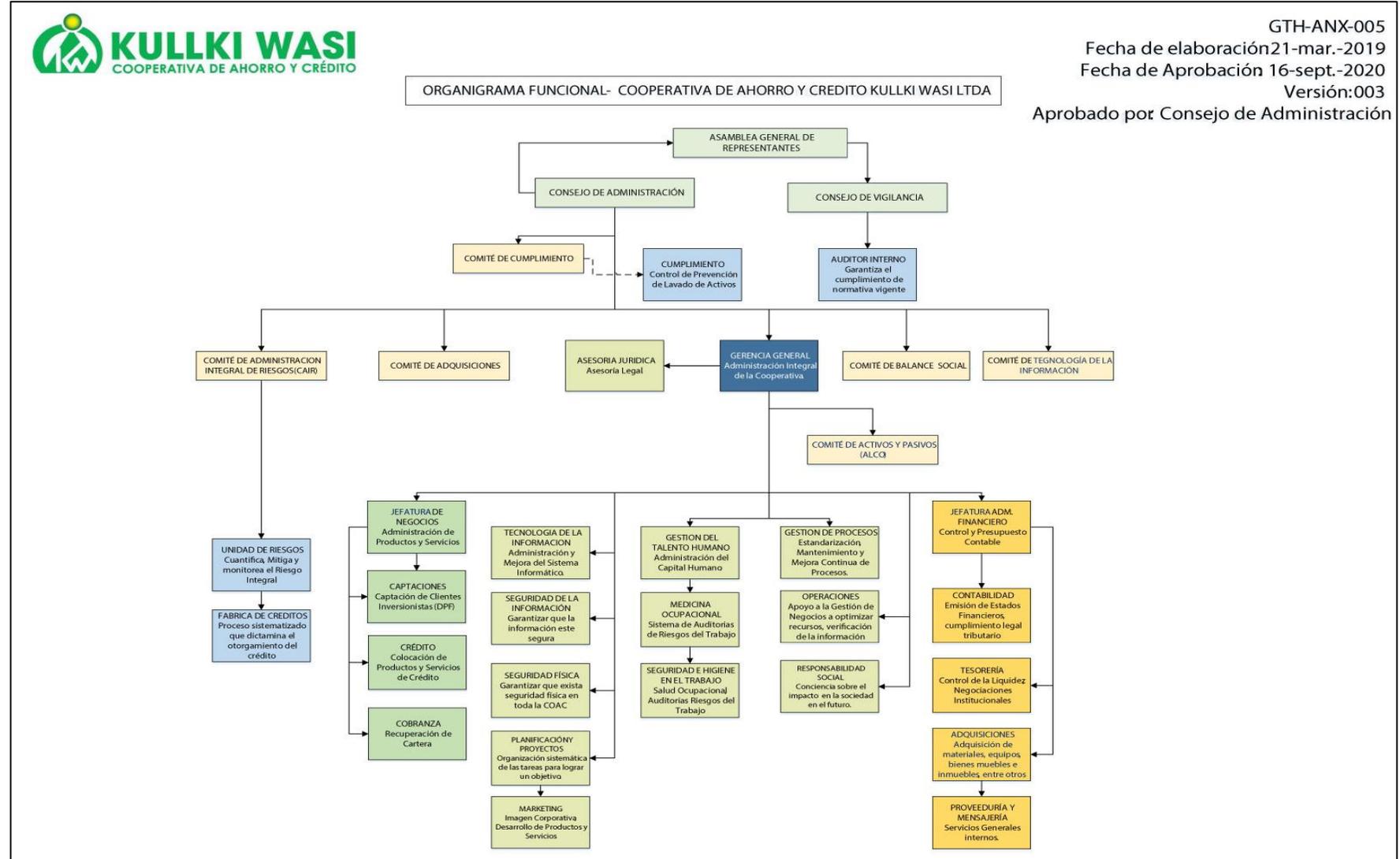
La Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA., tiene como MISIÓN: “Fomentar el desarrollo de nuestros socios y clientes, brindando servicios financieros inclusivos, con transparencia, calidad, responsabilidad social y ambiental”; como VISION “Ser una institución innovadora, reconocida y con enfoque de calidad”.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA., es una sociedad cooperativista que pertenece al segmento 1 actualmente mantiene activos totales por un valor de US \$181’515.936, una liquidez corriente de 36,16%, su morosidad ampliada es del 4,68%, su cartera total asciende a US \$132’737.903, su cartera improductiva asciende a US \$6’524.162, la intermediación financiera está en el 95,49%, su rentabilidad sobre los activos corresponde al 0,26% mientras que su rentabilidad sobre el patrimonio es del 2,65%.

La presente investigación está encaminada a evaluar la gestión de la cartera de crédito para proponer un modelo de gestión que le permita reducir la morosidad y medir los impactos en las utilidades de la entidad financiera. La cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cuenta con un organigrama funcional acorde a la realidad de la institución financiera que le permite una

administración efectiva de todas las áreas que la componen, muestra orden jerárquico de los niveles directivos, niveles administrativos, los comités con que se apoya la gestión, las jefaturas de cada departamento y los niveles operativos. Este organigrama funcional se encuentra en vigencia desde su aprobación por el Consejo de Administración el 16 de septiembre de 2020.

Figura 1-2. Organigrama funcional de la empresa



### **2.3. Bases teóricas**

#### *Teoría del riesgo y la incertidumbre*

En el desarrollo de la teoría económica se ha observado el papel fundamental que cumplen la oferta y la demanda como instrumentos versátiles del análisis económico. Sin embargo, en la realidad se sabe que la vida económica involucra asumir riesgos y enfrentarse a situaciones desconocidas que se resumen con la idea de incertidumbre, debido a que, la demanda puede cambiar de un mes a otros (Serrano, Señalín, Vega, & Herrera, 2018). Los individuos pueden realizar inversiones hoy y a futuro pueden obtener beneficios que dependan de la evolución de los precios y en consecuencia se verán expuestos a sufrir pérdidas aleatorias como resultado del riesgo que involucra la vida del individuo. La teoría económica ha relacionado el concepto del riesgo que es interpretado como el peligro de pérdida que enfrenta el capitalista por la incertidumbre de una actividad económica en la cual se ha invertido (Días & Del valle, 2017).

### **2.4. Bases conceptuales**

#### **El Riesgo**

Es la posibilidad de que se produzca el evento que genere pérdidas con un determinado nivel de impacto para la entidad financiera. Dicho de otra manera, el riesgo hace alusión a la incertidumbre que produce el rendimiento de la inversión ocasionada por los cambios producidos en la situación económica del sector en el que opera una organización. Dicho riesgo suele provenir de la gestión política de la empresa, política productos en función a su distribución, y el ingreso de nuevos competidores (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018).

## **Tipos de Riesgo**

**Riesgo de Liquidez.** - Son los riesgos relacionados con la probabilidad de no poder comprar o vender los activos o instrumentos que se tengan o se deseen tener en posición en las cantidades requeridas.

**Riesgo de Mercado.** - El riesgo de mercado está asociado con los movimientos en precios de los activos que componen un portafolio.

**Riesgo de Crédito.** - Los riesgos de crédito están relacionados con la probabilidad de impago de la contraparte.

**Riesgo Operacional.** - Se refiere a las pérdidas potenciales resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

**Riesgo Legítimo.** - Éste se da cuando una parte no tiene el poder legal o regulatoria para realizar una transacción.

## **Riesgo de Crédito**

De acuerdo con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS al riesgo de crédito se clasifica dependiendo de cada uno de los segmentos a los que pertenece cada cooperativa de ahorro y crédito (Mejía, Gómez, & Gutiérrez, 2019).

**Riesgo Normal.** - Corresponde a las operaciones con calificación A1, A2 o A3.

**Riesgo Potencial.** - Corresponde a las operaciones con calificación B1 o B2.

**Riesgo Deficiente.** - Corresponde a las operaciones con calificación C1 o C2.

**Riesgo Dudoso Recaudo.** - Corresponde a las operaciones con calificación D.

**Riesgo Pérdida.** - Corresponde a las operaciones con calificación E.

## **Gestión del Riesgo de Crédito**

La norma creada por los Organismos de Control como la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera conjuntamente con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para regular la administración de la gestión del riesgo de crédito mediante la Resolución No. 129-2015-F “Precepto para la administración del riesgo de crédito en las Cooperativas de ahorro y crédito” a partir del año 2015 se establecen los objetivos, ámbitos de aplicación y definiciones para la aplicación de esta norma. Contiene la descripción y clasificación de los tipos de riesgo de crédito, los responsables de la gestión del riesgo de crédito como es el caso del Consejo de Administración y sus representantes legales que serán

considerados como administradores. Establece las responsabilidades del Consejo de Administración, responsabilidades del Comité de Administración Integral de Riesgos, responsabilidades de la Unidad y del Administrador de Riesgos; especifica las garantías, los tipos de garantías y los límites de crédito de acuerdo a los segmentos de cada cooperativa, indica los criterios para la calificación de la cartera de créditos y contingentes, establece las condiciones para la novación, refinanciamiento y reestructuración de créditos. (JPRMF, 2015)

Mediante la Resolución No. 557-2019-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se incluyen nuevos conceptos como:

*Pérdida esperada (PE)*. - Es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida. (JPRMF, 2019)

$$PE = E * pi * (1 - r)$$

Dónde:

Probabilidad de incumplimiento (pi). - Es la posibilidad de que ocurra el incumplimiento parcial o total de una obligación de pago o el rompimiento de un acuerdo del contrato de crédito, en un período determinado. (JPRMF, 2019)

Nivel de exposición del riesgo de crédito (E).- Es el valor presente (al momento de producirse el incumplimiento) de los flujos que se espera recibir de las operaciones crediticias. (JPRMF, 2019)

Tasa de recuperación (r).- Es el porcentaje de la recaudación realizada sobre las operaciones de crédito que han sido incumplidas. (JPRMF, 2019)

Severidad de la pérdida (1 - r). - Es la medida de la pérdida que sufriría la institución controlada después de haber realizado todas las gestiones para recuperar los créditos que han sido incumplidos, ejecutar las garantías o recibirlas como dación en pago. La severidad de la pérdida es igual a (1 - Tasa de recuperación). (JPRMF, 2019)

Las siguientes reformas fueron emitidas en el año 2019, donde la administración riesgo del crédito deberá contemplar como mínimo lo siguiente:

1. Establecer un proceso formal de gestión del riesgo de crédito para la emisión, seguimiento y cobro de cuentas por cobrar para asegurar la calidad de la cartera y permitir la identificación, medición, priorización, control, reducción Minimizar, monitorear y comunicar el riesgo de contraparte y la pérdida esperada, Para mantener una cobertura adecuada o equidad técnica;
2. Políticas para la administración riesgo de crédito;
3. Límites de riesgo de crédito por sujetos según diferentes tipos de préstamo y tolerancias de cartera vencida para cada tipo de préstamo, para Cooperativas y Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito para la Vivienda en los Apartados 1, 2 y 3;
4. Criterios para la determinación de tasas para operaciones de crédito, considerando entre otros: montos, plazos, garantías, tipo de productos, destino del financiamiento;
5. Los criterios determinan el mercado objetivo, es decir, el grupo de miembros a los que desea prestar, tales como: región geográfica, área socioeconómica, parte 1, 2 y 3 cooperativas, organizaciones de ahorro y préstamo préstamo hipotecario;
6. Perfil de riesgo: Características de los socios para empezar a laborar, por ejemplo, edad, actividad, género, etc. para cooperativas en las Secciones 1, 2 y 3;
7. Las entidades financieras del segmento 1, 2 y 3 deben tener y aplicar la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada gestión del riesgo de crédito, los cuales deben generar informes confiables sobre dicha labor; y,
8. Las entidades financieras del segmento 4 y 5 deben disponer de herramientas de información que permitan garantizar el funcionamiento eficiente, eficaz y oportuno de la gestión de riesgo de crédito, los cuales deben generar informes confiables (JPRMF, 2019)

### **Elementos del Riesgo de Crédito**

**Riesgo de incumplimiento.** - Es la probabilidad de que se presente el no cumplimiento de una obligación de pago, el rompimiento de un acuerdo en el contrato de crédito o el incumplimiento económico. A este respecto, generalmente las autoridades ordenan plazos de gracia antes de poder proclamar el incumplimiento de pago (GALICIA, 2003).

**Exposición.** - La incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo. El crédito debe amortizarse de acuerdo con fechas establecidas de pago y de esta manera será posible conocer anticipadamente el saldo remanente a una fecha determinada; sin embargo, no todos los créditos cuentan con esta característica de gran importancia para conocer el monto en riesgo. Tal es el caso de los créditos otorgados a través de tarjetas de crédito, líneas de crédito revolventes es decir que siempre está presente para capital de trabajo, líneas de crédito por sobregiro, etc., ya que los saldos en estas modalidades de crédito se modifican según las necesidades del cliente, los desembolsos se otorgan sin fecha fija contractual y no se conoce con exactitud el plazo de liquidación; por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo (GALICIA, 2003).

**Recuperación.** - Se origina por la existencia de un incumplimiento. No se puede predecir, puesto que depende del tipo de garantía que se haya recibido y de su situación al momento del incumplimiento. La existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito siempre y cuando sea de fácil y rápida realización a un valor que cubra el monto adeudado. En el caso de los avales, también existe incertidumbre, ya que no sólo se trata de una transferencia de riesgo en caso del incumplimiento del avalado, sino que podría suceder que el aval incumpliera al mismo tiempo y se tuviera entonces una probabilidad conjunta de incumplimiento (GALICIA, 2003).

### **Cartera de Crédito**

Es el grupo de datos que escuda los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dichos documentos o cartera se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas. Según las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se establecieron los conceptos y el Catálogo Único de Cuentas que norma el proceso de contabilización y registro de las transacciones en cada una de las cuentas contables; entre ellas la cartera de créditos para aquellos productos capitalizados en la concesión de préstamos a los clientes o deudores.

La clasificación de las operaciones de cartera a su vez incluye una segregación por su vencimiento en: cartera por vencer, refinanciada, reestructurada, que no devenga intereses y vencida. La cartera por vencer, refinanciada, reestructurada y la cartera que no perciba intereses, mantienen una sub clasificación por maduración, es decir, en función del rango del desbaratamiento futuro de las operaciones, cánones o cuotas; y, la cartera vencida mantiene una sub clasificación en función de los días que se mantiene cada operación, canon o cuota como vencida. Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo periodo no ha vencido y aquella

calificada hasta A3, detrimento del cálculo de las utilidades por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación.

Los créditos que deban ser cancelados mediante cánones, cuotas o la porción del capital que forma parte de los dividendos, se registrarán según la maduración de cada canon, cuota o porción del capital que forma parte del dividendo. Cuando exista una porción del capital de estos créditos, con calificación de hasta A3, dicha porción se transferirá a cartera vencida y simultáneamente el resto del capital del crédito pasará a cartera que no devenga intereses, respetando las condiciones de maduración del crédito. Estas operaciones registradas en tal cuenta no generarán intereses. Igualmente, cuando existan cánones, cuotas o cuotas de dividendos de los créditos registrados en cartera que no devenga intereses, con calificación de hasta A3, dichos cánones, cuotas o porción del capital que forma parte del dividendo se transferirán a cartera vencida. Cada una de las cuotas o porciones de capital de los dividendos registrados en cartera vencida se reclasificarán a la subcuenta correspondiente conforme se incremente su periodo de morosidad.

Las instituciones registrarán la totalidad de un crédito como cartera vencida, de acuerdo a lo que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con relación a la “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones” por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, o en el momento en que el respectivo contrato de crédito lo establezca, lo que ocurra primero. Para la reclasificación y registro en las cuentas de refinanciamiento y reestructuración de créditos se considerarán las disposiciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con relación a la “Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones” por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Las sociedades del sector financiero popular y solidario están obligadas a realizar el control del destino de los créditos y la permanencia integral de las garantías que lo respalden, las cuales pueden ser, entre otras, personales, prendarias, hipotecarias, fiduciarias, avales y garantías de instituciones financieras, títulos y valores, adecuadas según las Normativas que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (SEPS, 2016)

Conforme a la Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las cooperativas de Ahorro y Crédito se establecen algunas definiciones para la aplicación de esta norma. (Financiera J. d., Resolución No. 129-2015-F, 2015)

**Cartera por vencer.** - Es el liquidez total de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.

**Cartera vencida.** - Es la parte de la liquidez del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

**Cartera que no devenga intereses.** - Es la divergencia entre la liquidación del capital pendiente de pago y la cartera vencida.

**Cartera improductiva.** - Es el efecto de sumar la incorporar que no devenga intereses más la cartera vencida.

Existen además factores muy importantes que deben tomarse en cuenta para decidir si se otorga o no un crédito, son técnicamente útiles a la hora de realizar el análisis de crédito y son conocidos como las cinco C del crédito y son los siguientes:

**Capacidad.** - La capacidad de pago del acreditado es el factor más importante en la decisión de la entidad financiera. Consiste en evaluar la habilidad y experiencia en los negocios que tenga la persona o empresa, su administración y resultados prácticos. Para esta valuación se toma en cuenta la experiencia, el crecimiento de la empresa, sus canales de distribución, actividades, giro, zona de influencia, número de empleados, sucursales, etc., ya que se requiere saber cómo pagará el préstamo y para ello se necesita determinar el flujo de efectivo del negocio; incluso necesitan el historial del crédito del dueño y sus deudas pasadas y presentes (tanto las personales como las comerciales).

**Capital.** - Se refiere a los valores invertidos en el negocio del acreditado, así como obligaciones, es decir, un estudio de las finanzas. Para la evaluación se requiere el análisis de su situación financiera. El análisis financiero detallado permite conocer completamente las posibilidades de pago, el flujo de ingresos y egresos, así como la capacidad de endeudamiento. El flujo de liquidez, la rotación de inventario, el tiempo promedio que tarde en pagar, etc. son algunas razones financieras importantes para este análisis.

**Colateral.** - Son todos aquellos elementos de que dispone el acreditado para garantizar el cumplimiento del pago en el crédito, es decir, las garantías o apoyos colaterales. Se evalúa a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos, ya que en el análisis del crédito se establece que no deberá otorgarse un crédito sin tener prevista una segunda fuente de pago.

**Carácter.** - Son las cualidades de honorabilidad y solvencia moral que tiene el adeudado para responder al crédito. Se busca información sobre sus hábitos de pago y comportamiento en operaciones crediticias congruadas y actuales, en relación con sus pagos. La valuación del carácter o solvencia moral de un cliente debe hacerse a partir de elementos contundentes, cuantificables y verificables, como:

- a) Referencias comerciales de otros proveedores con quienes tenga crédito.
- b) Un reporte de buró de crédito.
- c) La verificación de demandas judiciales.
- d) Referencias bancarias.

**Condición.** - Son los factores exógenos que pueden afectar la marcha del negocio del acreditado, como las condiciones económicas y del sector o la situación política y económica de la región. Aunque dichos factores no están bajo el control del acreditado, se consideran en el análisis de créditos para prever sus posibles efectos.

### Calificación de la cartera de crédito

Los Organismos de Control han establecido normas para la calificación de la cartera de crédito en las instituciones financieras de acuerdo al análisis y al nivel de morosidad, conforme las condiciones del mercado financiero y según las resoluciones modificatorias han sido encaminadas a mejorar las políticas de recuperación y segmentación de la cartera.

En la presente investigación se muestra las modificaciones de las condiciones aplicables para la calificación de la cartera de crédito conforme las diferentes resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Tabla 2-2.** Calificación de cartera según lo dispuesto en la Resolución No. 129-2015-F

| Nivel de riesgo   |    | Productivo<br>Comercial ordinario y<br>prioritario | Microcrédito<br>Consumo ordinario y<br>prioritario | Vivienda<br>Interés público<br>Inmobiliario |
|-------------------|----|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|                   |    | Días de morosidad                                  |                                                    |                                             |
| Riesgo Normal     | A1 | Cero                                               | Cero                                               | Cero                                        |
|                   | A2 | De 1 hasta 15                                      | De 1 hasta 15                                      | De 1 hasta 30                               |
|                   | A3 | De 16 hasta 30                                     | De 9 hasta 15                                      | De 31 hasta 60                              |
| Riesgo potencial  | B1 | De 31 hasta 60                                     | De 16 hasta 30                                     | De 61 hasta 120                             |
|                   | B2 | De 61 hasta 90                                     | De 31 hasta 45                                     | De 121 hasta 180                            |
| Riesgo deficiente | C1 | De 91 hasta 120                                    | De 46 hasta 70                                     | De 181 hasta 210                            |
|                   | C2 | De 121 hasta 180                                   | De 71 hasta 90                                     | De 211 hasta 270                            |
| Dudoso recaudo    | D  | De 181 hasta 360                                   | De 91 hasta 120                                    | De 271 hasta 450                            |
| Pérdida           | E  | Mayor a 360                                        | Mayor a 120                                        | Mayor a 360                                 |

Elaborado Por: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 2015  
Fuente: Resolución No. 129-2015-F

**Tabla 3-2.** Calificación de cartera según la Resolución No. 367-2017-F

| Nivel de riesgo   |    | Productivo Comercial ordinario y prioritario | Productivo comercial PYME | Microcrédito    | Consumo ordinario y prioritario | Vivienda Interés público Inmobiliario |
|-------------------|----|----------------------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------------|---------------------------------------|
|                   |    | Días de morosidad                            |                           |                 |                                 |                                       |
| Riesgo Normal     | A1 | De 0 hasta 5                                 | De 0 hasta 5              | De 0 hasta 5    | De 0 hasta 5                    | De 0 hasta 35                         |
|                   | A2 | De 6 hasta 20                                | De 6 hasta 20             | De 6 hasta 20   | De 6 hasta 20                   | De 6 hasta 35                         |
|                   | A3 | De 21 hasta 35                               | De 21 hasta 35            | De 21 hasta 35  | De 21 hasta 35                  | De 36 hasta 65                        |
| Riesgo potencial  | B1 | De 36 hasta 65                               | De 36 hasta 65            | De 36 hasta 50  | De 36 hasta 50                  | De 66 hasta 120                       |
|                   | B2 | De 66 hasta 95                               | De 66 hasta 95            | De 51 hasta 65  | De 51 hasta 65                  | De 121 hasta 180                      |
| Riesgo deficiente | C1 | De 96 hasta 125                              | De 96 hasta 125           | De 66 hasta 80  | De 66 hasta 80                  | De 181 hasta 210                      |
|                   | C2 | De 126 hasta 180                             | De 126 hasta 155          | De 81 hasta 95  | De 81 hasta 95                  | De 211 hasta 270                      |
| Dudoso recaudo    | D  | De 181 hasta 360                             | De 156 hasta 185          | De 96 hasta 125 | De 96 hasta 125                 | De 271 hasta 450                      |
| Pérdida           | E  | Mayor a 360                                  | Mayor a 185               | Mayor a 125     | Mayor a 125                     | Mayor a 450                           |

Elaborado Por: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 2017

Fuente: Resolución No. 367-2017-F

**Tabla 4-2.** Calificación de cartera según la Resolución No. 557-2019-F

| Nivel de riesgo   |    | Productivo Comercial ordinario y prioritario | Productivo comercial PYME | Microcrédito | Consumo ordinario y prioritario | Vivienda Interés público Inmobiliario |
|-------------------|----|----------------------------------------------|---------------------------|--------------|---------------------------------|---------------------------------------|
|                   |    | Días de morosidad                            |                           |              |                                 |                                       |
| Riesgo Normal     | A1 | 0                                            | 0                         | 0            | 0                               | 0                                     |
|                   | A2 | 1 – 15                                       | 1 – 15                    | 1 – 15       | 1 – 15                          | 1 – 15                                |
|                   | A3 | 16 – 30                                      | 16 – 30                   | 16 – 30      | 16 – 30                         | 31 – 60                               |
| Riesgo potencial  | B1 | 31 – 60                                      | 31 – 60                   | 31 – 45      | 31 – 45                         | 61 – 120                              |
|                   | B2 | 61 – 90                                      | 61 – 90                   | 46 – 60      | 46 – 60                         | 121 – 180                             |
| Riesgo deficiente | C1 | 91 – 120                                     | 91 – 120                  | 61 – 75      | 61 – 75                         | 181 – 210                             |
|                   | C2 | 121 – 180                                    | 121 – 150                 | 76 – 90      | 76 – 90                         | 211 – 270                             |
| Dudoso recaudo    | D  | 181 – 360                                    | 151 – 180                 | 91 – 120     | 91 – 120                        | 271 – 450                             |
| Pérdida           | E  | Mayor a 360                                  | Mayor a 180               | Mayor a 120  | Mayor a 120                     | Mayor a 450                           |

Elaborado Por: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 2019

Fuente: Resolución No. 557-2019-F

**Tabla 5-2.** Calificación de cartera según la Resolución No. 574-2020-F

| Nivel de riesgo   |    | Productivo Comercial ordinario y prioritario | Productivo comercial PYME | Microcrédito    | Consumo ordinario y prioritario | Vivienda Interés público Inmobiliario |
|-------------------|----|----------------------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------------|---------------------------------------|
|                   |    | Días de morosidad                            |                           |                 |                                 |                                       |
| Riesgo Normal     | A1 | De 0 hasta 5                                 | De 0 hasta 5              | De 0 hasta 5    | De 0 hasta 5                    | De 0 hasta 35                         |
|                   | A2 | De 6 hasta 20                                | De 6 hasta 20             | De 6 hasta 20   | De 6 hasta 20                   | De 6 hasta 35                         |
|                   | A3 | De 21 hasta 35                               | De 21 hasta 35            | De 21 hasta 35  | De 21 hasta 35                  | De 36 hasta 65                        |
| Riesgo potencial  | B1 | De 36 hasta 65                               | De 36 hasta 65            | De 36 hasta 50  | De 36 hasta 50                  | De 66 hasta 120                       |
|                   | B2 | De 66 hasta 95                               | De 66 hasta 95            | De 51 hasta 65  | De 51 hasta 65                  | De 121 hasta 180                      |
| Riesgo deficiente | C1 | De 96 hasta 125                              | De 96 hasta 125           | De 66 hasta 80  | De 66 hasta 80                  | De 181 hasta 210                      |
|                   | C2 | De 126 hasta 180                             | De 126 hasta 155          | De 81 hasta 95  | De 81 hasta 95                  | De 211 hasta 270                      |
| Dudoso recaudo    | D  | De 181 hasta 360                             | De 156 hasta 185          | De 96 hasta 125 | De 96 hasta 125                 | De 271 hasta 450                      |
| Pérdida           | E  | Mayor a 360                                  | Mayor a 185               | Mayor a 125     | Mayor a 125                     | Mayor a 450                           |

Elaborado Por: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. 2020

Fuente: Resolución No. 574-2020-F

## **Rentabilidad**

Rentabilidad es el retorno que se espera recibir por la utilización de recursos invertidos por personas que han decidido generar una actividad económica durante un período de tiempo, en el cual se compara con los indicadores de las inversiones financieras comunes que sin la utilización de recursos generan un porcentaje de ganancia por ejemplo inversiones de depósitos a plazo fijo para luego analizar qué tan acertada fue la inversión.

El concepto genérico de rentabilidad, como relación entre resultado obtenido y recursos empleados en su consecución, es ampliamente aceptado. La gran mayoría de las medidas de rentabilidad utilizan en el numerador algún tipo de resultado contable, si bien difieren en la magnitud a través de la cual relativizan dicho resultado. Precisamente la polémica en torno al cálculo de la rentabilidad empresarial se centra en torno al tipo de método empleado para computar el resultado así como qué métodos conducirán a una valoración óptima de los citados recursos. (AGUIAR, 2005)

Rentabilidad es una concreción del resultado obtenido a partir de una actividad económica de transformación, de producción, y/o de intercambio. El excedente aparece en la fase o etapa final del intercambio. Es por ello que la medición del resultado adquiere una significación concreta en tanto se compara con los factores implicados para su obtención: los recursos económicos y los recursos financieros. (LIZCANO, 2004)

La rentabilidad hace referencia al beneficio o ganancia que se obtiene de un bien o recurso; esta es considerada como la remuneración recibida por el dinero invertido; toda empresa que preste dinero, compre acciones o títulos valores, lo hace con la expectativa de incrementar su capital, lo cual es posible mediante el rendimiento o la rentabilidad producida por su valor invertido. La rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de lo invertido y de incrementar el importe para obtener ganancias. (Castaño Ríos, 2016)

La rentabilidad de una empresa es la capacidad que tiene el negocio para aprovechar sus recursos y generar ganancias o utilidades; para medirla se utilizan indicadores financieros que evalúan la efectividad de la administración de la organización. (GROUP, 2020)

### ***Tipos de Rentabilidad***

La rentabilidad es un concepto amplio que admite diversos enfoques y proyecciones, y actualmente existen diferentes perspectivas de lo que puede incluirse dentro de este término

en relación con las empresas; se puede hablar así de rentabilidad desde el punto de vista económico o financiero, o también se puede hablar de rentabilidad social, incluyendo en este caso aspectos muy variados como pueden ser los aspectos culturales, medioambientales, etc., que vienen a configurar los efectos positivos o negativos que una empresa puede originar en su entorno social o natural. (LIZCANO, 2004)

### ***Rentabilidad Financiera***

La rentabilidad financiera es una medida relativa de las utilidades que evalúa el rendimiento de la empresa y mide la capacidad de remunerar a los accionistas, se calcula dividiendo la utilidad después de impuestos entre los fondos propios. (GUTIERREZ, 2016)

Partiendo de la acepción genérica de rentabilidad como relación entre resultado e inversión podemos concretar la rentabilidad financiera como el cociente entre el resultado neto y la inversión financiada con recursos propios, es decir los recursos propios de la empresa. (AGUIAR, 2005)

### ***Rentabilidad Económica***

La rentabilidad económica muestra la eficacia en el uso de los activos sin considerar el costo para financiarlos generando rentas capaces de remunerar a propietarios y prestamistas. Relaciona el beneficio que obtiene la empresa con la inversión, sin diferencias entre recursos propios y ajenos. (GUTIERREZ, 2016)

La aceptación más generalizada de la rentabilidad económica es sin duda la que hace referencia a la relación entre el resultado obtenido y los activos implicados en su obtención. A pesar de que el propio concepto ya indica que la cifra de resultados y activos deben ser comparables han surgido opiniones divergentes respecto a la forma en que debe medirse la rentabilidad económica. (AGUIAR, 2005)

### **Rentabilidad del Activo (ROA)**

La rentabilidad del activo (ROA – Return on Assets) fue establecido para medir el desempeño económico de la organización, sin descartar las fuentes de financiación (Morales, 2019). La diferencial de ROA entre organizaciones e industrias es explicada por las economías de escala y por los movimientos a través de las etapas del ciclo de vida del producto.

## **Rentabilidad del Patrimonio (ROE)**

El inicio de todo análisis empieza por la rentabilidad del patrimonio neto (ROE –Return on Equity). Este ratio explica el impacto de diferentes elementos que forman al desempeño de la organización (Barreto, 2020). El desglose del indicador está en función a la tasa de impuesto a las ganancias, la rentabilidad del activo y el resultado de la financiación con capitales de terceros (ROEE, 2016).

## **Rentabilidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

La rentabilidad hace referencia al beneficio o ganancia que se obtiene de un bien o recurso; esta es considerada como la retribución recibida por el dinero invertido; toda empresa que preste dinero, compre acciones o títulos valores, lo hace con la expectativa de incrementar su capital, lo cual es posible mediante el rendimiento o la rentabilidad producida por su valor invertido. La rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de lo invertido y de incrementar el importe para obtener ganancias (Quito & Guamán, 2017).

La rentabilidad es la muestra fiel de la eficiencia o ineficiencia en la inversión de los recursos; representa también el resultado obtenido en función de los activos utilizados o del capital invertido. Este indicador no solo informa el respaldo de la entidad, sino su capacidad de sostenimiento y sobre todo el crecimiento en el tiempo (Briones, Vera, & Peñafiel, 2018). Se debe evaluar la capacidad de aumento patrimonial que tiene la entidad ya sea vía aportes y/o excedentes.

Las rentabilidades para las entidades del sector financiero popular y solidario son bajas en comparación con otras empresas del sector real, esto se debe a que estas entidades son sin ánimo de lucro y su objetivo final es generar mejores condiciones a sus asociados y no el de obtener altas rentabilidades o rendimientos, sin querer decir, que el obtener altas rentabilidades vaya en contra de la labor social de las entidades, puesto que, una vez obtenidos los excedentes estos retornan a los asociados de muchas formas diferentes: reserva de protección de aportes sociales, distribución a los asociados de acuerdo con su participación en los servicios utilizados, asignación de fondos sociales y fortalecimiento de la entidad (León & Varella, 2011); así que no es raro ver que los excedentes o el análisis de las diferentes rentabilidades de las entidades del sector cooperativo tiendan a cero; y se debe entrar a examinar de qué manera los excedentes se están reinvertiendo en los asociados que son los que verdaderamente

se deben ver beneficiados de las diversas maneras que las cooperativas hagan gestión (López, Quintero, & Zea, 2012).

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Diseño de la investigación

La investigación se considera como un estudio analítico y documental. Analítico ya que se pretende describir y analizar el esquema de administración de la cartera de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., el impacto en su rentabilidad con el fin de mejorar sus indicadores financieros. Se centra además en recolectar datos que permitirán realizar un muestreo y la validación respectiva.

Se parte de una investigación básica, *no experimental*, retrospectiva y con cohorte transversal que atendiendo al tipo de recolección de la información puede ser considerada como una investigación de campo. Se logrará el cumplimiento de los objetivos trazados teniendo como fundamento una investigación documental y la información contenida en la documentación existente en la cooperativa. Se realizará la consulta de documentos como forma de investigación directa mediante el manejo adecuado de la información financiera y crediticia tomada de los estados financieros y las estructuras reportadas a los organismos de control. Este tipo de estudio permitirá además identificar los fundamentos teóricos sobre la administración de riesgo de crédito (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Se tomará en consideración la aplicación de la normativa vigente respecto de la administración y gestión del riesgo de crédito teniendo presente las actualizaciones que constantemente los organismos de control van implementando.

### **3.2. Alcance de la investigación**

#### ***Investigación Correlacional***

Primer nivel de investigación sustantiva. Se orienta a describir el fenómeno e identificar las características de su estado actual. Lleva a las caracterizaciones y diagnóstico descriptivos (SÁNCHEZ, 2018). Una investigación exploratoria es un tipo de investigación preliminar que sirve para incrementar el conocimiento sobre una temática poco conocida o estudiada. Generalmente como parte de un proyecto de investigación más profundo (Hernández-Sampieri et al, 2014).

Afirma (Hernández-Sampieri et al. 2014) que cada uno de los cuatro tipos de investigación antecede y es básico para continuar con el siguiente; es decir, una investigación exploratoria sirve de base para continuar con una descriptiva y ésta, a su vez, con una correlacional y después con una explicativa. Es importante recordar que la ciencia, lo que llamamos la teoría de una ciencia, se va formando poco a poco, con los resultados que vayan arrojando una buena cantidad de estudios (ZAFRA, 2006). El alcance de la investigación responde a un análisis, debido a que se prevé comprobar la existencia relacional entre la gestión de la cartera de crédito y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

### **3.3. Enfoque de la investigación**

El enfoque de la presente investigación es *cuantitativo*, por tratarse de la naturaleza de la información y los indicadores analizados. Estos estudios se basan en la medición numérica. Las investigaciones que se realizan con este enfoque utilizan la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confían en la medición numérica, en el conteo y, frecuentemente, en el uso de la estadística, para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población (SÁNCHEZ, 2018)

### **3.4. Unidad de Análisis**

La unidad de estudio es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. mediante el análisis de sus estados financieros en los periodos 2016 -2020.

### **3.5. Población y muestra**

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos sino que también puede corresponder a expedientes de organizaciones (ARIAS, 2016).

Al tratarse de los informes financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. los periodos 2016 -2020 se lo toma como todo el universo, puesto que, no se requiere exclusivamente de una aplicación de ecuación estadística para calcular una muestra específica (Triola, 2009).

### **3.6. Modalidad de la investigación**

#### **Entrevista**

La entrevista se realizará a los directores y colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

#### **Documental – Bibliográfica**

Se revisarán estados financieros, manuales, informes, resoluciones, reportes, libros y demás documentos financieros que servirán de base para desarrollar la investigación.

### **3.7. Instrumentos de procesamiento de datos recopilados**

Para la presente investigación se utilizará el software de cálculos Microsoft Excel para el establecimiento del ejercicio sobre los indicadores de la cartera crediticia que han influido en la COAC. No obstante, se utilizará el software SPSS V24 para el procesamiento de datos estadísticos y comprobación de hipótesis según se estableció en el objetivo investigativo.

### 3.8. Operacionalización de variables

Tabla 1-3. Operacionalización variable independiente

| VARIABLE INDEPENDIENTE | CONCEPTUALIZACIÓN                                                                                                                                          | DIMENSIONES                      | INDICADORES                           | DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES                                                                                                                                                                                                         | CRITERIO DE MEDICIÓN | TÉCNICA                              | INSTRUMENTO                        | ESCALA           |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------------------------|------------------|
| CARTERA DE CREDITO     | Es el conjunto de las operaciones de créditos otorgados a los prestatarios y socios, amparados en un documento de valor respaldado de un título ejecutivo. | GESTIÓN DE LA CARTERA DE CREDITO | EVALUACIÓN DE LA MOROSIDAD            | Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora). Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.              | CANTIDAD             | OBSERVACIÓN<br>REVISIÓN METODOLÓGICA | CUANTITATIVOS<br>PRUEBA DOCUMENTAL | UMBRAL DE: 0 A 5 |
|                        |                                                                                                                                                            |                                  | EVALUACIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA | Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito. | CANTIDAD             | OBSERVACIÓN<br>REVISIÓN METODOLÓGICA | CUANTITATIVOS<br>PRUEBA DOCUMENTAL | UMBRAL DE: 0 A 5 |
|                        |                                                                                                                                                            | EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO | EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO      | Es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte.                                                                                | CANTIDAD             | OBSERVACIÓN<br>REVISIÓN METODOLÓGICA | CUANTITATIVOS<br>PRUEBA DOCUMENTAL | UMBRAL DE: 0 A 5 |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Tabla 2-3. Operacionalización variable independiente

| VARIABLE DEPENDIENTE | CONCEPTUALIZACIÓN                                                                                                                                                                    | DIMENSIONES             | INDICADORES                                 | DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES                                                                                                                | CRITERIO DE MEDICIÓN | TÉCNICA                                             | INSTRUMENTO                            | ESCALA                  |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------|
| RENTABILIDAD         | Rentabilidad es una variable exógena, es decir una variable específica, ya que afecta la estructura financiera, la combinación de la deuda y el capital destinado al financiamiento. | RENTABILIDAD ECONOMICA  | GESTIÓN DE LA RENTABILIDAD ECONOMICA (ROE)  | La Rentabilidad Sobre el Patrimonio mide la rentabilidad financiera de las Instituciones y relaciona las utilidades netas con el patrimonio. | CANTIDAD             | OBSE<br>RVA<br>CIÓN<br><br>REVISIÓN<br>METODOLÓGICA | CUANTITATIVOS<br><br>PRUEBA DOCUMENTAL | UMBRA<br>L DE: 0<br>A 5 |
|                      |                                                                                                                                                                                      | RENTABILIDAD FINANCIERA | GESTIÓN DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA (ROA) | La Rentabilidad Sobre Activos mide la rentabilidad económica relacionando utilidades antes de Intereses e Impuestos con los activos.         | CANTIDAD             | OBSE<br>RVA<br>CIÓN<br><br>REVISIÓN<br>METODOLÓGICA | CUANTITATIVOS<br><br>PRUEBA DOCUMENTAL | UMBRA<br>L DE: 0<br>A 5 |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### 3.9. Matriz de consistencia

Tabla 3-3. Matriz de consistencia

| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA                                                                                                      | OBJETIVO GENERAL                                                                                                           | HIPÓTESIS                                                                                                                               | VARIABLES                  | INDICADORES                                                                                                     | TÉCNICAS                                            | INSTRUMENTOS                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| ¿ES NECESARIO ANALIZAR LA CARTERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LTDA.? | Analizar la cartera de crédito y su incidencia en la rentabilidad de la COAC Kullki Wasi Ltda. por el período 2016 a 2020. | Una adecuada gestión de la cartera de crédito podría incidir en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito KULLKI WASI LTDA. | V. Ind. CARTERA DE CRÉDITO | EVALUACIÓN DE LA MOROSIDAD<br><br>EVALUACIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA<br><br>EVALUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO | OBSE<br>RVA<br>CIÓN<br><br>REVISIÓN<br>METODOLÓGICA | INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL BÁSICA Y APLICADA         |
|                                                                                                                               |                                                                                                                            |                                                                                                                                         | V. Dep. RENTABILIDAD       | GESTIÓN DE LA RENTABILIDAD ECONOMICA (ROE)<br><br>GESTIÓN DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA (ROA)                   | OBSE<br>RVA<br>CIÓN<br><br>REVISIÓN<br>METODOLÓGICA | EXPLORATORIA DESCRIPTIVA Y EXPLICATIVA TRANSVERSAL |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### 3.10. Procesamiento de la información

**Tabla 4 -3.** Procesamiento financiero según el tipo de producto

| Tipo de crédito                      | 2016              | %    | 2017             | %    | 2018              | %    | 2019              | %    | 2020              | %    |
|--------------------------------------|-------------------|------|------------------|------|-------------------|------|-------------------|------|-------------------|------|
| Consumo prioritario                  | \$ 60.910,10      | 2%   | \$ 18.932.300,00 | 5%   | \$ 110.696.200,00 | 18%  | \$ 139.534.401,00 | 31%  | \$ 219.926.363,00 | 39%  |
| Consumo ordinario                    |                   | 0%   |                  | 0%   | \$ 2.000.000,00   | 0%   | \$ 18.205.100,00  | 3%   | \$ 30.530.000,00  | 3%   |
| Microcrédito minorista               | \$ 264.293,00     | 7%   | \$ 6.333.000,00  | 2%   | \$ 6.533.100,00   | 1%   | \$ 6.536.209,00   | 1%   | \$ 2.770.005,00   | 0%   |
| Microcrédito de acumulación simple   | \$ 2.103.916,00   | 54%  | \$ 1.707.384,13  | 4%   | \$ 131.833.737,00 | 29%  | \$ 138.935.830,00 | 23%  | \$ 143.336.910,00 | 25%  |
| Microcrédito de acumulación ampliada | \$ 146.633.200,00 | 38%  | \$ 13.493.360,00 | 44%  | \$ 3.191.906,00   | 51%  | \$ 2.207.189,57   | 37%  | \$ 139.339.342,00 | 30%  |
| <b>Total</b>                         | \$ 390.035.300,00 | 100% | \$ 3.311.995,21  | 100% | \$ 6.302.385,43   | 100% | \$ 6.040.605,17   | 100% | \$ 534.532.320,00 | 100% |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Estados Financieros COAC Kullki Wasi Ltda.

## CAPÍTULO IV

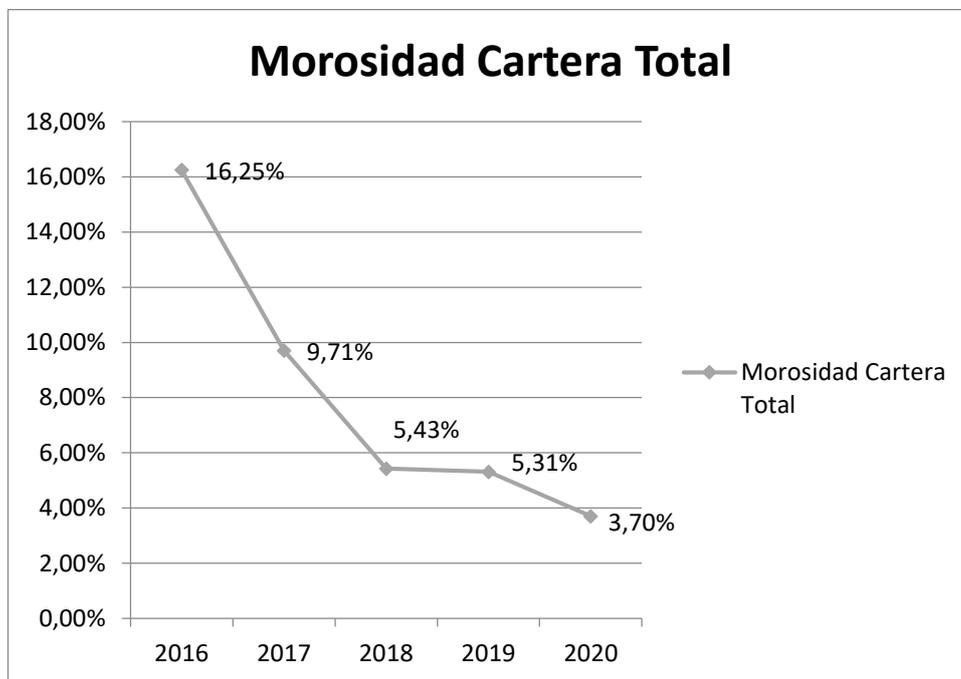
### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Diagnóstico de las cuentas de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. mediante el análisis de sus indicadores de gestión crediticia

##### Morosidad de Cartera Total

A partir del año 2016 al año 2020 se ha evidenciado que el grado de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi ha disminuido considerablemente, puesto que, en el año 2016 denotó una morosidad del 16.25% y en el año 2020 apenas alcanzó el 3.70%, lo cual, estableció una eficiente recuperación de cartera e implicó en la efectividad de toma de decisiones a partir del año 2018. Esto ha permitido que la COAC posea bajos niveles de riesgo en la cuenta de morosidad de cartera total.

**Figura 1-4.** Morosidad de cartera total

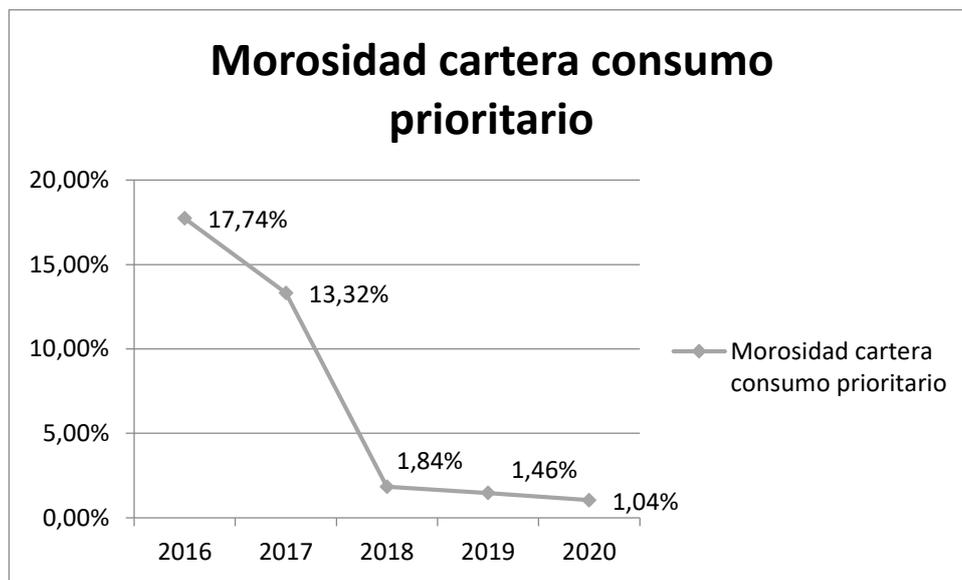


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### Morosidad de cartera de consumo prioritario

En la cartera de consumo prioritario se denotó que los niveles de morosidad en el año 2016 fueron altos en un 17.74% no obstante, para los años 2018, 2019 y 2020 presentaron los niveles más bajos de morosidad siendo 1.84%, 1.46% y 1.04% respectivamente. Es decir, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi no ha presentado problemas en la recuperación de cartera de consumo prioritario, la cual, establece una eficiente gestión de recuperación de cartera.

**Figura 2-4.** Morosidad de cartera de consumo prioritario

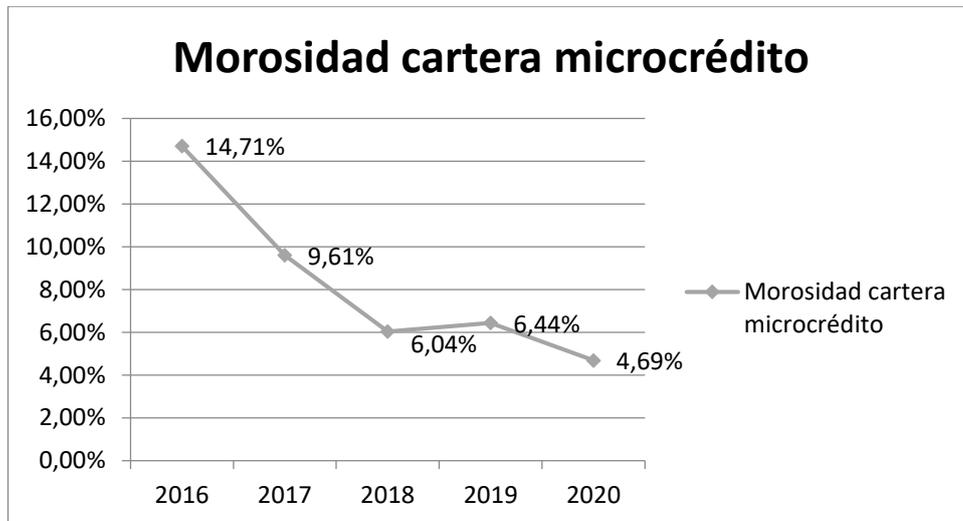


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### Morosidad de cartera de microcrédito

El año 2016 presentó una morosidad de cartera de microcrédito de 14.71% siendo la más alta dentro del rango de estudio. Sin embargo, en el año 2018 fue de 6.04%, aumentó a 6.44% en el año 2019 y disminuyó a 4.69% en el año 2020. De tal manera, se define que la cartera de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi se maneja eficientemente y se encuentra en un rango aceptable de morosidad en consideración a la alta fluidez de manejo y otorgación de microcréditos.

**Figura 3-2.** Morosidad de cartera de microcrédito

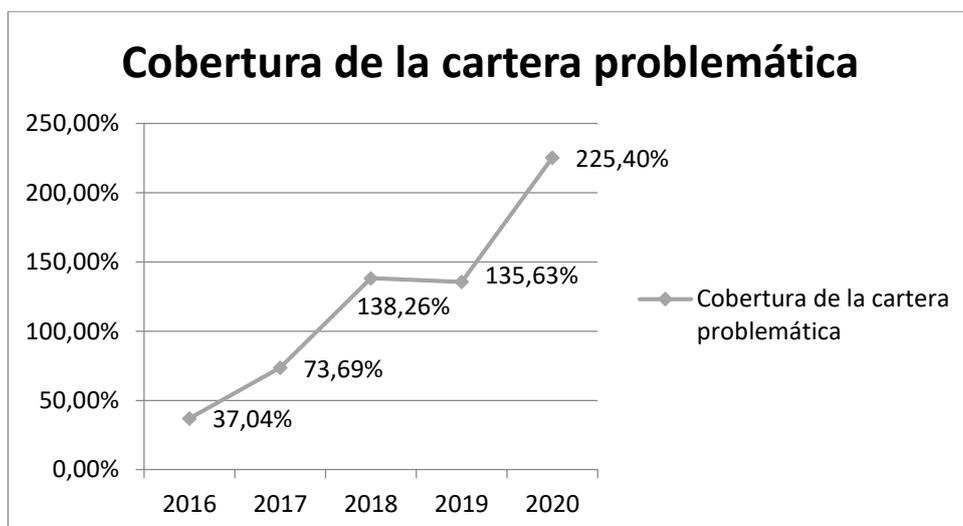


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### Cobertura de la Cartera problemática

El nivel de protección que la COAC asume ante el riesgo de cartera morosa se define bajo la cobertura de cartera problemática que en el año 2020 se denotó un 225.40%, es decir más del 100% en cobertura de cartera para garantizar los préstamos otorgados, cuestión que en el año 2016 apenas se podía cubrir el 37.04%. De tal forma, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi garantizó de manera efectiva la cobertura de cartera problemática, siendo el año 2020 con mejor desempeño de gestión.

**Figura 4-4.** Cobertura de la Cartera problemática

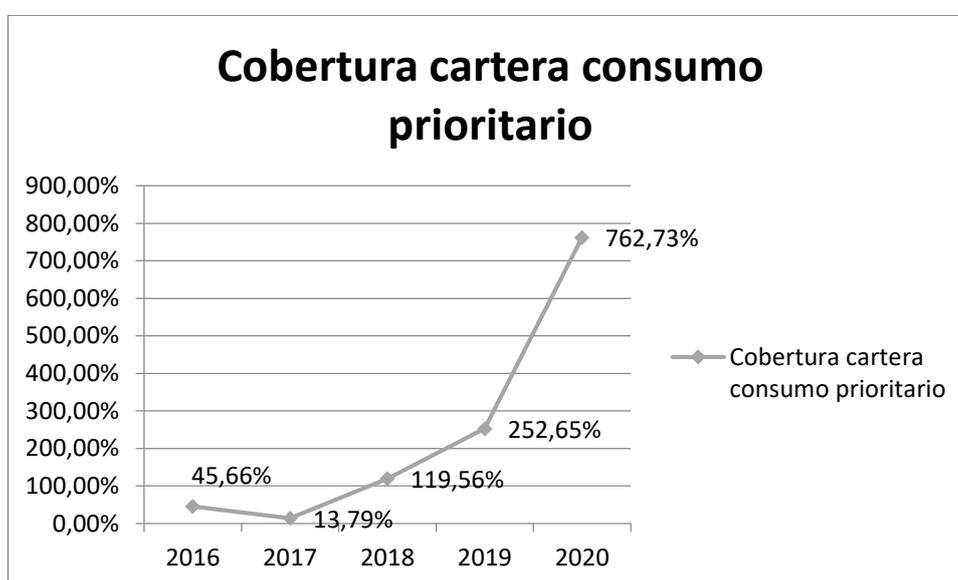


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### **Cobertura de cartera de consumo prioritario**

La cartera de consumo prioritario en el año 2016 tuvo una cobertura del 45.66%, en el año 2017 decayó enormemente a un 13.79%, mientras que, para el año 2018 se recuperó superando el 100% de cobertura y en el año 2020 superó toda posibilidad con una cobertura en cartera de consumo prioritario del 762,73%. Esto demostró que las acciones tomadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi en los últimos años garantiza la seguridad de pago de créditos en consumo prioritario.

**Figura 5-4.** Cobertura de cartera de consumo prioritario

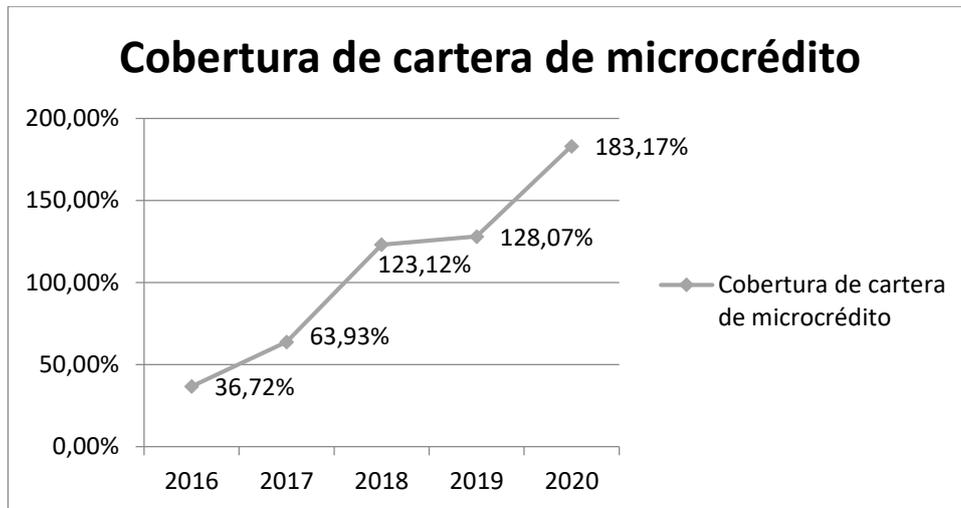


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### **Cobertura de cartera de microcrédito**

En el año 2020 se presentó la cobertura más alta de cartera de microcrédito de 183.17% y en el año 2016 en cambio se presentó la cobertura más baja de microcrédito de 36.72%. Dadas las garantías de los microcréditos, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi estableció una cobertura extendida por las provisiones de cartera de microcrédito que asegura estos créditos en más del 100% a partir del año 2018.

**Figura 6-4. Cobertura de cartera de microcrédito**



Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### **Eficiencia operativa**

Del año 2016 al año 2019 se ha destacado una eficiencia operativa aceptablemente alta que ha oscilado en un rango del 7% al 7.6%. No obstante, en el año 2020 disminuyó a 5.96% de modo que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi ha demostrado que en este año ha destinado menos recursos que en años anteriores para la administración de sus activos, lo que podría deberse a la crisis sanitaria y toma de decisiones ante el confinamiento que provocaron la disminución de gastos operativos.

**Figura 7-4. Eficiencia operativa**

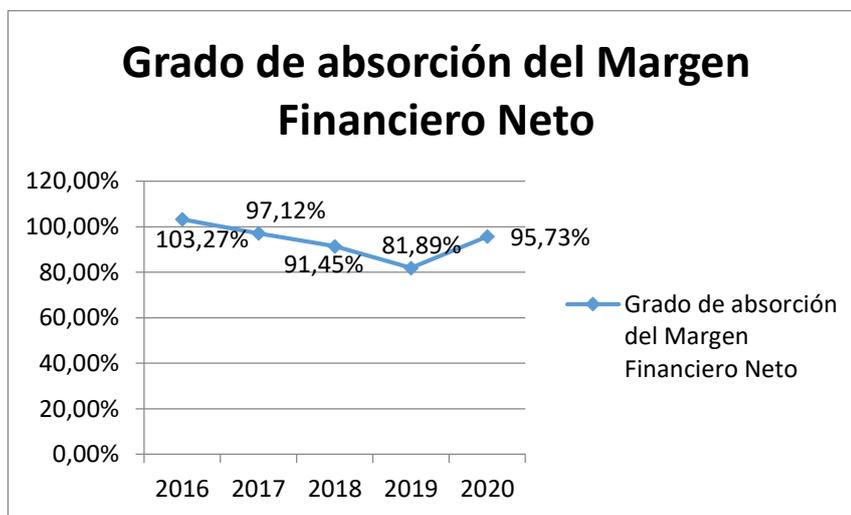


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### Grado de absorción del Margen Financiero Neto

En el año 2016 se presentó un grado de absorción de margen financiero neto mayor al 100% lo cual indicó la vulnerabilidad de la COAC, puesto que, superar el 100% indica que la entidad no puede generar los suficientes ingresos que cubran los gastos operativos. En el año 2019 tuvo un resultado de 81.89% lo que indicó fue su capacidad de generar ingresos favorables para cubrir los gastos operativos. El año 2020 presentó un 95.73% esto infiere en que todavía los ingresos pueden cubrir los gastos operativos, pero se deben optimizar los gastos.

**Figura 8-4.** Grado de absorción del Margen Financiero Neto

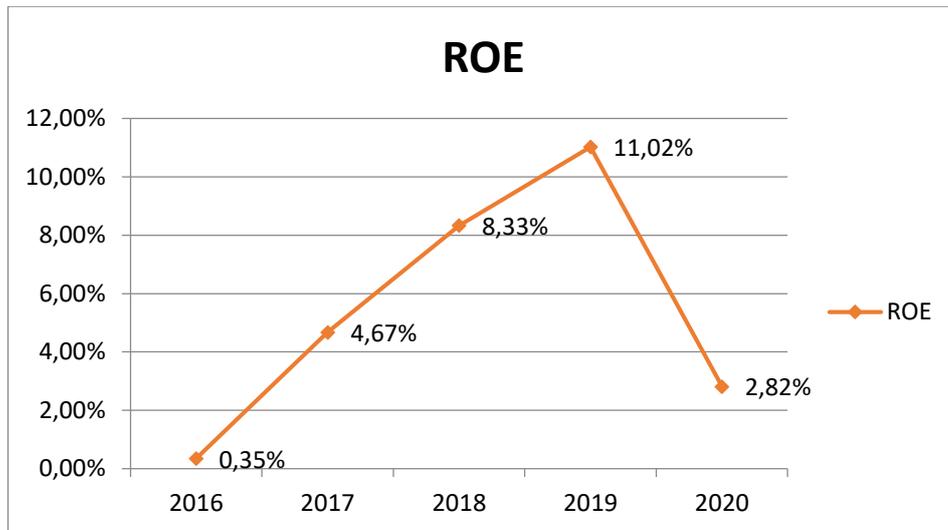


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### ROE

En el año 2019 se registró el punto más alto del ROE con 11.02% lo cual indicó que la COAC posee recursos suficientes para cubrir la remuneración de sus accionistas. En cambio, en los años 2016 y 2020 se registraron los puntos más bajos de la rentabilidad sobre el patrimonio con 0.35% y 2.82% respectivamente. De tal manera denotó que en el último año la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi no posee los recursos suficientes para cubrir la remuneración de los accionistas.

**Figura 9 -4. ROE**

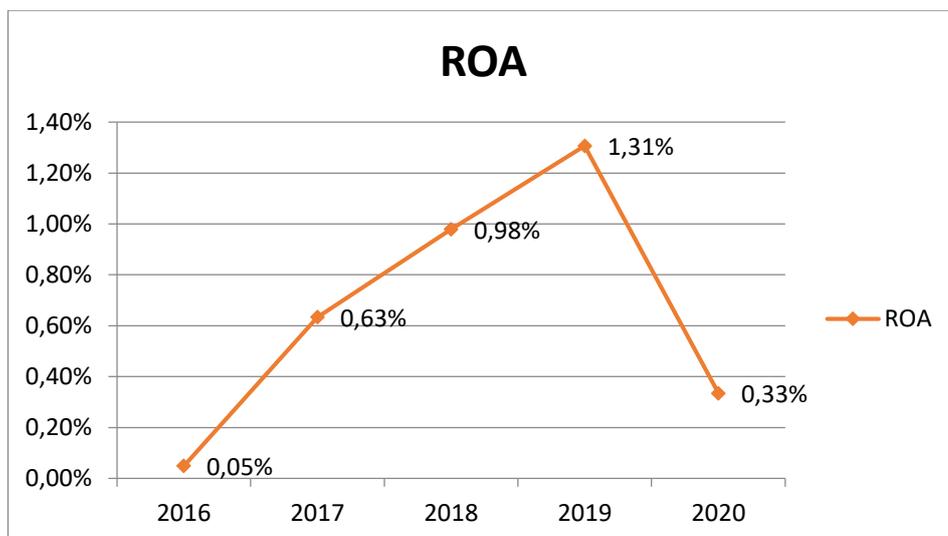


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

## **ROA**

El año 2018 presentó un ROA de 1.31% siendo el nivel de retorno más alto presentado en el rango de estudio. Sin embargo, en el año 2016 se alcanzó apenas el 0.05% y en el año 2020 se llegó al 0.33%. De tal manera, se identificó que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi no fue suficientemente eficaz de generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio de la entidad. Lo cual indica un nivel de riesgo en la gestión del retorno sobre el activo.

**Figura 10-4. ROA**

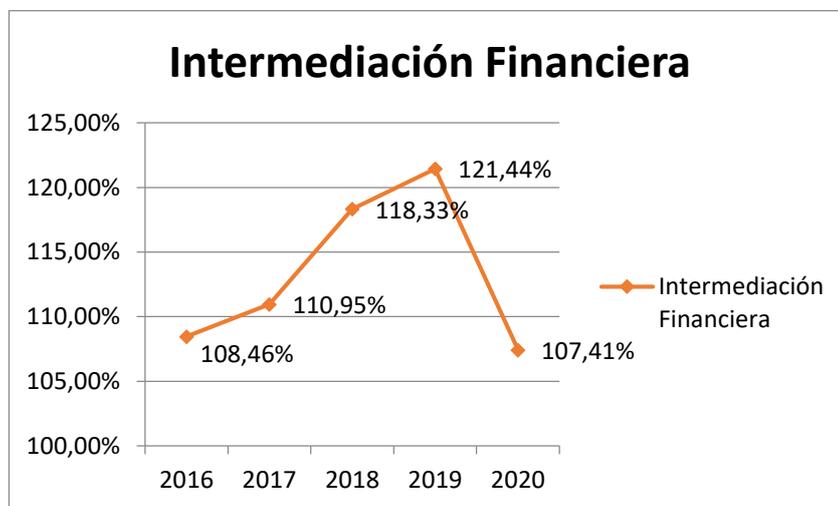


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

## Intermediación financiera

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi evidenció en los años 2016 al 2020 que los resultados de intermediación financiera superaron el 100%, considerando su punto más alto en el año 2019 con 121.44%. No obstante, en el año 2020 se registró su punto más bajo con 107.41% lo cual no significa ineficiencia, puesto que, todos los valores se encuentran sobre el 100% y denota eficiencia en la acomodación de préstamos en función a la cantidad de depósitos a la vista y a plazo que recepta.

**Figura 11-4.** Intermediación financiera

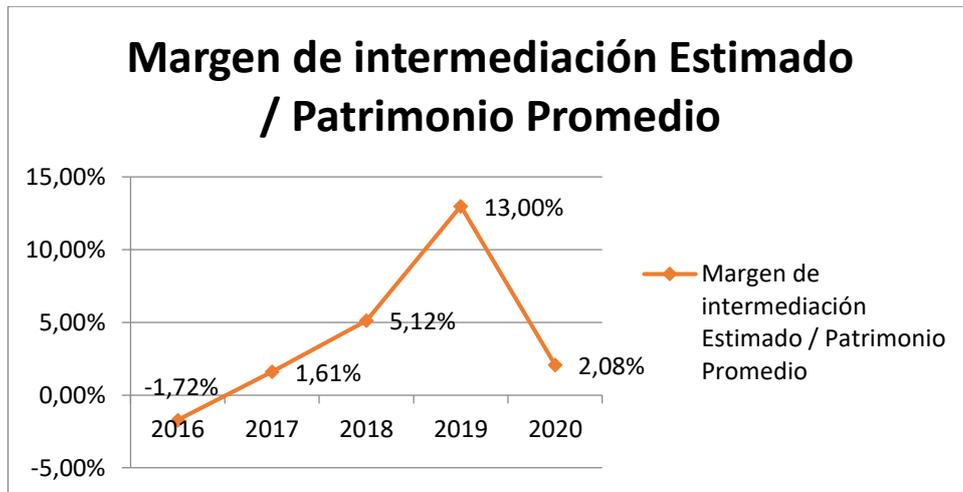


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

## Margen de intermediación estimado sobre patrimonio promedio

En el año 2019 se detectó que hubo mayor ganancia en el proceso de intermediación con un 13%, es decir, que hubo mayor colocación de préstamos en función a la cantidad de depósitos, lo que resultó ser más eficiente en relación al patrimonio promedio. Sin embargo, en el año 2020 cayó a 2.08% y el panorama es evidente por la crisis sanitaria y la adopción de políticas de refinanciamiento en los créditos otorgados. Lo cual resultó ser más eficiente que la administración del año 2016 cuyo margen de intermediación fue de -1.72%.

**Figura 12.-4.** Margen de intermediación estimado sobre patrimonio promedio

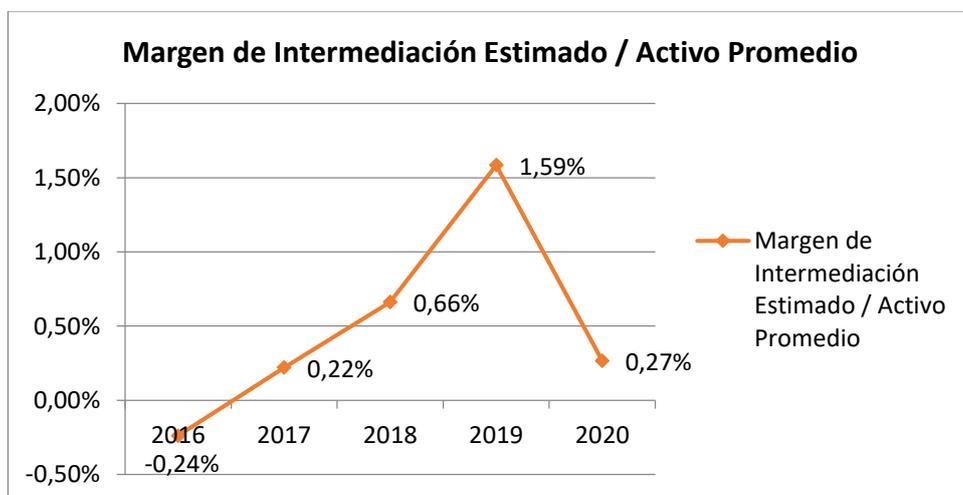


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### Margen de intermediación estimado sobre el activo promedio

En año 2019 presentó un margen de intermediación estimado sobre el activo promedio de 1.59% siendo el más alto dentro del rango de años de estudios, mientras que el resultado más bajo fue en el año 2016 con un porcentaje negativo de -0.24% que indicó que la ganancia por el proceso de intermediación fue menor y negativa en relación al activo promedio. Sobre los resultados positivos el porcentaje registrado en el año 2020 fue de 0.27% lo que igualmente se denotó que las ganancias por proceso de intermediación no fueron las mejores en relación al año pasado.

**Figura 13-4.** Margen de intermediación estimado sobre el activo promedio

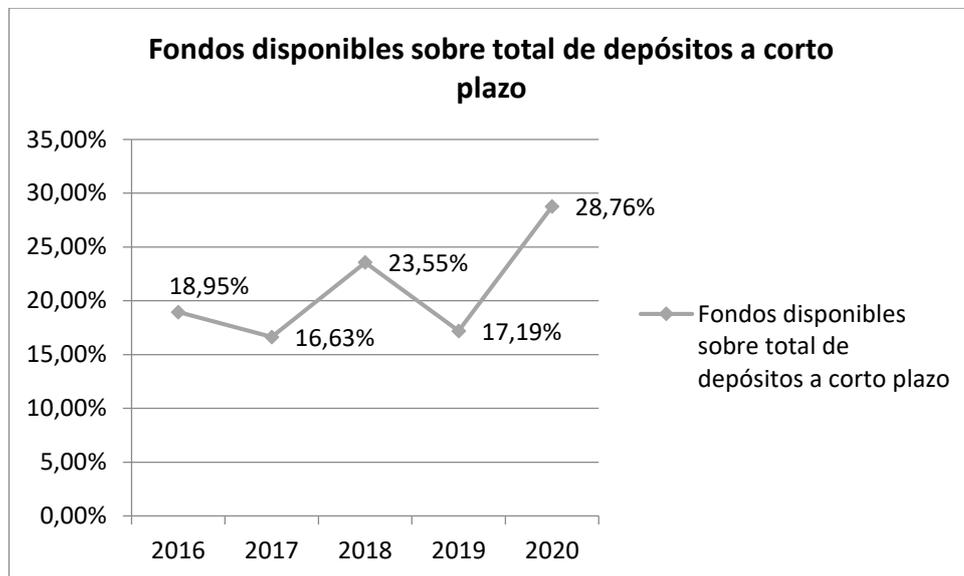


Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

### Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo

En el año 2020 el resultado de fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo fue de 28.76% lo que indica que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi tuvo mayor capacidad de responder a requerimientos inmediatos de efectivo por parte de sus depositantes o requerimientos de encaje. En el año 2017 fue el punto más bajo con 16.63% lo cual no implica problemas de disponibilidad inmediatas, simplemente es el punto más bajo dentro del rango de estudio.

**Figura 14-4.** Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo



Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Una vez obtenido en análisis de cada uno de los indicadores financieros se presentó la tabla resumen (ver tabla 10) y se determinó que la morosidad de cartera total posee un riesgo bajo y se mantiene en óptimas condiciones, de igual manera acontece con la morosidad de cartera de consumo prioritario y morosidad de cartera de microcrédito. Asimismo, acontece con la cartera problemática posee una alta cobertura que se refleja en la cartera de consumo prioritario y de microcrédito. En cuanto a la eficiencia operativa en el año 2020 se ha destinado menos recursos para administrar sus activos en relación al año anterior. El grado de absorción de margen financiero está al borde de igualar los gastos de operación con un mínimo de ganancia.

Se ha evidenciado que la COAC no posee los recursos suficientes para cubrir la remuneración de los accionistas en el año 2020 y que no se ha generado los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio de la entidad. Además, en el año 2020 hubo ganancia en la intermediación financiera que denotó eficacia en la colocación de préstamos, mientras que, el margen de intermediación estimado fue mínimo en relación al año 2019. Por otra parte, la disponibilidad de fondos sobre el total de depósitos a corto plazo en el año 2020 denotó efectividad en responder a los depositantes.

**Tabla 1-4.** Resumen de indicadores de la cartera de crédito

|                                                           | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |
|-----------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Morosidad Cartera Total                                   | 16,25%  | 9,71%   | 5,43%   | 5,31%   | 3,70%   |
| Morosidad cartera consumo prioritario                     | 17,74%  | 13,32%  | 1,84%   | 1,46%   | 1,04%   |
| Morosidad cartera microcrédito                            | 14,71%  | 9,61%   | 6,04%   | 6,44%   | 4,69%   |
| Cobertura de la cartera problemática                      | 37,04%  | 73,69%  | 138,26% | 135,63% | 225,40% |
| Cobertura cartera consumo prioritario                     | 45,66%  | 13,79%  | 119,56% | 252,65% | 762,73% |
| Cobertura de cartera de microcrédito                      | 36,72%  | 63,93%  | 123,12% | 128,07% | 183,17% |
| Eficiencia operativa                                      | 7,53%   | 7,43%   | 7,07%   | 7,17%   | 5,96%   |
| Grado de absorción del Margen Financiero Neto             | 103,27% | 97,12%  | 91,45%  | 81,89%  | 95,73%  |
| ROE                                                       | 0,35%   | 4,67%   | 8,33%   | 11,02%  | 2,82%   |
| ROA                                                       | 0,05%   | 0,63%   | 0,98%   | 1,31%   | 0,33%   |
| Intermediación Financiera                                 | 108,46% | 110,95% | 118,33% | 121,44% | 107,41% |
| Margen de intermediación Estimado / Patrimonio Promedio   | -1,72%  | 1,61%   | 5,12%   | 13,00%  | 2,08%   |
| Margen de Intermediación Estimado / Activo Promedio       | -0,24%  | 0,22%   | 0,66%   | 1,59%   | 0,27%   |
| Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo | 18,95%  | 16,63%  | 23,55%  | 17,19%  | 28,76%  |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

#### 4.2. Comprobación de hipótesis de las cuentas de crédito influyentes sobre la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda. en los períodos 2016 al 2020

El análisis de hipótesis aplicado en el estudio utilizó la técnica estadística *coeficiente de Pearson* para identificar las correlaciones lineales existentes entre las variables, de este modo, se establecieron los parámetros de decisión correlacionales establecidas, donde se instituye que: 0 – 0,25 demuestra una relación nula; 0,26 - 0,50 posee una relación Débil; 0,51- 0,70 señala relaciones moderadas; y de 0,76 - 1,00 conservan relaciones fuertes y perfectas (ver tabla 11) (Triola, 2009).

**Tabla 2-4.** Rangos de decisión

| <b>Coefficiente</b> | <b>Nivel relacional</b> |
|---------------------|-------------------------|
| 0 – 0,25            | Nulas                   |
| 0,26 - 0,50         | Débil                   |
| 0,51- 0,70          | Relaciones moderadas    |
| 0,71 - 1,00         | Fuertes y perfectas     |

Nota. Los coeficientes presentados son los que cualificarán la hipótesis en función al nivel relacional determinado en los rangos.

Los coeficientes de los indicadores en relación a la morosidad total han evidenciado que, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) posee una correlación inversa con la morosidad total, es decir mientras mayor sea el indicador de morosidad total, menor será el ROE y esto demuestra que la COAC no tendría los recursos suficientes para afrontar sus obligaciones con sus inversionistas. Asimismo, sucede con el indicador ROA al poseer una relación inversa con la morosidad total de modo que indica si la morosidad es mayor el ROA disminuirá y en efecto muestra que la COAC no podrá generar suficientes ingresos para fortalecer el patrimonio de la institución.

El indicador de eficiencia operativa tuvo una correlación de ,700 con la morosidad total, es decir bajo un rango de decisión se pudo determinar que el nivel relacional fue moderado además persiguen un sentido unidireccional, es decir los dos indicadores tienden a crecer al mismo tiempo o de sentido contrario. Esta relación demostró que la COAC posee eficiencia operativa en el otorgamiento de préstamos y captación de clientes, sin embargo, el rango de morosidad puede verse afectado en sentido negativo. Mientras que, el indicador de fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo también demostró una relación

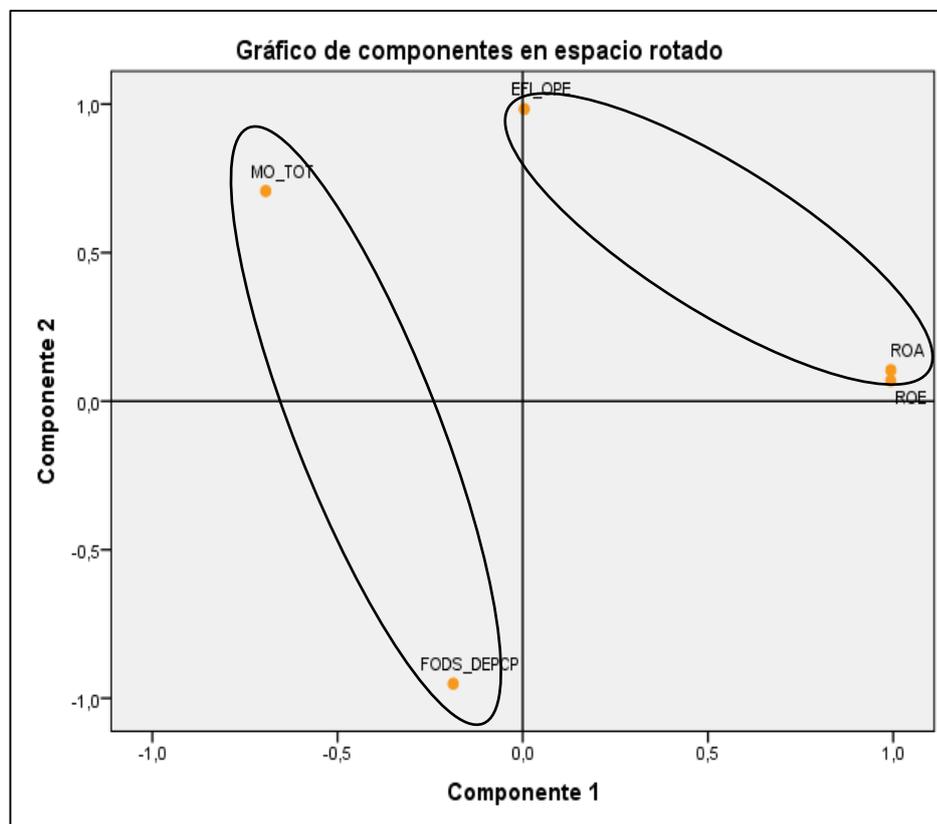
inversa con la morosidad total y en efecto la disponibilidad de fondos deja de existir cuando los socios no cumplen con sus obligaciones. La figura 16 demuestra la varianza existente entre los indicadores establecidos.

**Tabla 3-4.** Coeficiente de correlación de Pearson

| Indicadores                                               | Morosidad total | ROE   | ROA   | Eficiencia operativa | Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|-------|-------|----------------------|-----------------------------------------------------------|
| Morosidad total                                           | 1               |       |       |                      |                                                           |
| ROE                                                       | -,628           | 1     |       |                      |                                                           |
| ROA                                                       | -,611           | ,998  | 1     |                      |                                                           |
| Eficiencia operativa                                      | ,700            | ,079  | ,111  | 1                    |                                                           |
| Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo | -,520           | -,234 | -,277 | -,897                | 1                                                         |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

**Figura 15-4.** Dispersión de componentes de estudio según cartera de crédito y rentabilidad



### 4.3. Discusión

**Tabla 4-4.** Resumen de hipótesis generales

| <b>Hipótesis</b>                           | <b>R</b> | <b>Decisión</b> |
|--------------------------------------------|----------|-----------------|
| H1: Morosidad total → ROE                  | -,628    | Rechazada       |
| H2: Morosidad total → ROA                  | -,611    | Rechazada       |
| H3: Morosidad total → Eficiencia operativa | ,700     | Aceptada        |
| H4: Morosidad total → FDDCP                | -,520    | Rechazada       |

Nota: Los datos obtenidos fueron procesados en el software estadístico SPSS según la técnica estadística de correlación de Pearson.

En base al análisis de indicadores, se ha demostrado que, si existe una buena auditoria de gestión crediticia aplicada por la gerencia, y se identifica una relación fuerte entre la morosidad y la eficiencia operativa y se aprueba H3. Sin embargo, la morosidad no ha estado influenciando al ROE, por lo tanto, se rechaza la hipótesis (H1).

Con relación a la morosidad y la influencia en el ROA (H2) se identificó que no existe relación alguna. Por lo tanto, se asume que las COAC del segmento 1 tienen una eficiente gestión del riesgo.

Al identificar si existe una relación positiva entre la morosidad y los fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo se visualizó que no existe incidencia. Por lo tanto, se rechazó el criterio (H4). Sin embargo, debe realizarse supervisiones y monitoreo constantes para asegurar el seguimiento de las medidas correctivas adoptadas para el control de riesgos crediticios.

## **CAPÍTULO V**

### **5. PROPUESTA**

Esquema de administración del riesgo de crédito para la adecuada gestión de la cartera crediticia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.

#### **5.1. Análisis situacional de la toma de decisiones**

##### **Principales problemas**

- a) La pandemia de COVID-19 que ha afectado a nivel mundial a la mayoría de actividades económicas excepto las de primera línea.
- b) La constante rotación del personal
- c) Cartera rezagada por falta de gestión

##### **Proyecto de gobernanza**

La cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., inicia en el mes de abril de 2017 un proyecto de gobernanza con el acompañamiento del proyecto GIF con lo cual se pudo evidenciar un impacto positivo dentro de la institución en la estructura organizacional y con lineamientos adecuados para su gestión y control, lo que ha permitido su funcionamiento sobre bases firmes de gobierno, administración, poder de decisión y control eficiente.

Se ha mejorado algunos procesos internos inherentes al área de Talento Humano, enfocándose en la selección, contratación, la inducción y la desvinculación.

El Comité de Gobernanza fue constituido como la instancia líder en la ejecución del Plan de Mejora, lo cual fue muy valioso por el aporte de cada uno de sus integrantes; dentro de este Plan de Mejora la cooperativa decidió priorizar los siguientes pilares de gobernanza:

- a) Derechos de Propiedad
- b) Órgano de Dirección
- c) Gestión

- d) Cumplimiento y Gestión de Riesgos
- e) Ética y conflicto de Interés
- f) Comunicación y Transparencia de la información

El acompañamiento técnico del proyecto GIF permitió estructurar procesos, metodología y establecer lineamientos de reglamentos y procesos internos, como resultados tales como:

- a) Reglamento Interno Administrativo
- b) Reglamento de Quejas
- c) Reglamento del Código de Ética
- d) Actualización de Manuales
- e) Manual de Vinculación y Desvinculación del personal interno
- f) Mejora a la Estructura Organizacional, Inclusión Financiera, Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Sucesión, Planes de Capacitación, Políticas de Bienestar Laboral.

Lecciones aprendidas mediante el Proyecto de Gobernanza que culminó en septiembre de 2018:

- a) Evitar concentrarse en varios procesos en paralelo
- b) Desarrollo sostenible a largo plazo
- c) Identificación de áreas de mejora

### **Asignación de recursos por exceso de liquidez para colocación**

La cooperativa asignó alrededor de USD 3'000.000,00 para la colocación de nuevos créditos lo que impactará directamente en el índice de morosidad y en la rentabilidad de la institución financiera.

### **Reducción de la tasa de interés para el segmento de microcrédito**

Se redujo la tasa de interés para el segmento de microcrédito al 15.75%

### **Cambios en la composición de la colocación**

Durante el 2018 la cooperativa colocaba aplicando la teoría 80/20 es decir 80% Segmento Microcrédito y 20% Segmento Consumo. En el 2019 y 2020 cambia la composición 65% Segmento Microcrédito y 35% Segmento Consumo. Estos cambios en la colocación no fueron muy acertados toda vez que la rentabilidad de la cooperativa ROA no se incrementó en el porcentaje esperado apenas tuvo el 0.33% cuando el porcentaje del sector es del 0.55%.

### **Apertura de nuevas oficinas**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., tiene proyectado la apertura de tres oficinas en las ciudades de Otavalo, Ibarra y Tena; con el fin de incrementar la cobertura del mercado financiero y de brindar sus servicios encaminados a buscar el bienestar y desarrollo sostenible de nuevos clientes.

### **Estrategias para reducir la cartera vencida**

La estrategia para reducir la cartera vencida se encuentra estructurada en dos elementos:

- a) Segmentación de la cartera vencida
- b) Extender plazos con acuerdos de pago

### **Diferenciación de los morosos**

La clasificación de morosos ayudará a fortalecer el indicador de cartera vencida en función a los criterios:

- a) Morosos fortuitos. - Quienes han sufrido alguna afectación económica imprevista
- b) Morosos Intencionales. - Quienes tienen la costumbre de caer en mora como práctica común
- c) Morosos negligentes. - Se clasifican en dos sub tipos quienes poseen bienes y quienes no poseen bienes
- d) Morosos desorganizados. - Quienes tienen la costumbre de olvidarse de realizar los pagos o en ocasiones por capricho por cierta mal atención no han cancelado su cuota mensual.

### **Asignación de cartera y responsabilidades**

La asignación de la cartera para la gestión está dada de la siguiente manera:

La cartera de la A1 hasta la B2 se asigna a los asesores de crédito.

La cartera de la C1 hasta la E se asigna a los Gestores de Cobranza

### **Composición del área de cobranzas**

- a) Gestores Externos
- b) Cobranza Judicial

### **Reuniones de evaluación**

- a) Reuniones semanales
- b) Reuniones mensuales (cambios de banda de cartera de crédito)

## **5.2. Manual de Crédito**

La cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cuenta con un Manual de Crédito CÓDIGO: CRE-MAN-001 elaborado el 01 de marzo 2013 que ha sido sujeto a varias actualizaciones la última actualización y aprobación fue el 29 de septiembre de 2020 cuya versión es la 011 debidamente aprobado por el Consejo de Administración.

### **Objetivo General**

Regular las operaciones crediticias mediante normas y lineamientos correspondientes para la ejecución en sus diversos productos a socios, y; minimizar los riesgos en el otorgamiento de créditos, creando los mecanismos de devolución oportuna de los créditos, en todas las Agencias.

### **Objetivos Específicos**

- Mejorar la calidad de vida de los socios, mediante la concesión de créditos oportunos, con el cumplimiento de las políticas establecidas en el presente manual de crédito.

- Agilizar la gestión de concesión de crédito, a través del establecimiento de procesos y procedimientos coherentes con las necesidades del mercado objetivo de la Cooperativa.
- Establecer los límites de riesgo de crédito, considerando los niveles de prudencia financiera.

#### *Niveles de aprobación*

Para el análisis, resolución, control, seguimiento y recuperación de la cartera de crédito, establecen los siguientes niveles de aprobación:

- a) Comité del Consejo de Administración
- b) Comité de Crédito Nacional
- c) Comité de Fábrica de Crédito
- d) Comité de Agencia

#### *Comité del Consejo de Administración*

Es la instancia de aprobación, suspensión o negación de operaciones de créditos vinculados. Está conformado por:

- a. Presidente: Presidente del Consejo de Administración
- b. Todos los vocales del Consejo de Administración

#### *Comité de Crédito Nacional*

Es la última instancia en aprobar, suspender o negar las solicitudes de crédito superiores a US \$25.000 y créditos con excepción. Está conformado por:

- a. Presidente: Gerente General
- b. Vocal 1: Jefe de Negocios
- c. Secretario/a: Asistente de Gerencia

En caso de ausencia de uno de sus miembros, el presidente delegará al Jefe de Crédito, Responsable de la Unidad de Riesgos, Coordinador de Fábrica, Jefe de Agencia Matriz o a la persona a quien delegue.

### *Responsabilidades del Comité de Crédito Nacional*

1. Analizar y resolver solicitudes de crédito en el marco de las políticas establecidas en el presente Manual, en las solicitudes a US \$25.000
2. Analizar y otorgar excepciones a las operaciones crediticias, salvo aquellas que provengan de resoluciones o circulares emitidas por los Organismos de Control.
3. Precautelar que las políticas y procedimientos establecidos en las metodologías de crédito se apliquen correctamente, en el nivel de aprobación que corresponda.

### *Comité de Fábrica de Crédito*

Es la instancia responsable de aprobar, suspender o negar las solicitudes de crédito de acuerdo a su nivel de aprobación, hasta US \$25.000. Está conformado por:

- a. Presidente: Coordinador de Fábrica de Crédito
- b. Vocal 1: Analista de Fábrica de Crédito
- c. Secretario/a: Verificadora Fábrica de Crédito

En caso de ausencia de uno de los miembros, lo reemplazará el Analista de Fábrica de Crédito o a quien delegue el Presidente del Comité de Crédito Nacional.

### *Responsabilidades del Comité de Fábrica de Crédito*

- a. Analizar la razonabilidad del levantamiento socio económico de la información presentada.
- b. Analizar y verificar el cumplimiento de las metodologías y políticas establecidas en el Manual de Crédito en relación a la documentación presentada.
- c. Emitir las resoluciones o recomendaciones de los expedientes de crédito al Comité de Crédito Nacional.
- d. En este nivel se considera montos de aprobación comprendidos entre US \$300 hasta US \$25.000 en operaciones nuevos y recurrentes.

### *Comité de Agencia*

Es la instancia responsable de aprobar, suspender o negar las solicitudes de crédito de acuerdo a su nivel de aprobación, hasta US \$3000 y créditos auto liquidables. Está conformado por:

- a. Presidente: Jefe de Agencia
- b. Vocal 1: Analista de Crédito
- c. Secretario/a: Asesor de Crédito (No podrá ser el que propone el crédito, salvo las Agencias que no cuentan con más de un asesor).

Las Agencias que podrán aprobar en este comité serán previa autorización del Comité Gerencial, de acuerdo a un informe remitido por la Unidad de Administración de Riesgos. En caso de ausencia de uno de los miembros lo reemplazará el Analista de Crédito, Asesor de Crédito o quien delegue el presidente del nivel de aprobación.

#### *Responsabilidades del Comité de Agencia*

- a. Analizar y aprobar créditos de hasta 3000 dólares, previa autorización del Comité Gerencial referente a cupos.
- b. Analizar y aprobar créditos auto liquidables.
- c. Validar que los expedientes pre aprobados cumplan con todos los requisitos exigidos en la metodología y políticas establecidas en el Manual de Crédito.

#### **Marco conceptual del manual**

Administradores: Los miembros del Consejo de Administración y sus representantes legales serán considerados administradores;

Cartera por vencer: Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte;

Cartera vencida: Es la liquidación del saldo de los bienes de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago;

Cartera que no devenga intereses: Es la semejanza entre la liquidez del capital pendiente de pago y la cartera vencida;

Cartera improductiva: Es el resultado de sumar la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida;

Contraparte: Es el socio o cooperado, cliente, proveedor, corresponsal, empleado, administrador y/o cualquier persona natural o jurídica que tenga relación comercial o contractual con la entidad;

Contrato de crédito: Instrumento por el cual la entidad se compromete a entregar una suma de dinero al cliente y éste se obliga a devolverla en los términos y condiciones pactados;

Estrategia de gestión de riesgos de crédito: Es el conjunto de acciones concretas que se implementarán en la administración del riesgo de crédito de la entidad, con el objetivo de lograr el fin propuesto;

Estrategia: Es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente, que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo;

Evento de riesgo: Es un hecho que podría generar pérdidas para la entidad;

Exposición: Está determinada por el riesgo asumido menos la cobertura implementada;

Exposición al riesgo de crédito: Corresponde al saldo total de operaciones de crédito y contingentes comprometidos con el deudor;

Garantía: Es cualquier constricción que se contrae para la seguridad de otra obligación propia o impropia. Se constituyen para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el deudor;

Garantías Adecuadas: Para aplicación de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Orgánico Monetario y Financiero, son las siguientes:

Garantías auto liquidables: Constituyen la pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma entidad, así como los bonos del estado, certificados de depósito de otras entidades financieras entregados en garantías y títulos valores que cuenten con la calificación de riesgo otorgadas por empresas inscritas en el Catastro de Mercado de Valores;

Garantía Personal: Es la obligación contraída por una persona natural o legal para responder por una constraicción de un tercero;

Garantía Solidaria: Es aquella en la que se puede ordenar a uno, a varios o a todos los garantes el pago total de un débito;

Garantía de grupo: Es aquella constituida por los integrantes de los comités, administración, los colaboradores que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Esta garantía será solidaria;

Garantía Hipotecaria: Es aquella constituida a favor del acreedor sobre bienes inmuebles, para respaldar las obligaciones contraídas por el deudor; y,

Garantía prendaria: Es aquella constituida a favor del acreedor sobre bienes muebles, para respaldar las obligaciones contraídas por el deudor;

Impacto: Es la afectación financiera, con respecto al patrimonio técnico, que podría tener la entidad, en el caso de que ocurra un evento de riesgo;

Incumplimiento: No cumplir con la obligación dentro del plazo estipulado; o hacerlo después de dicho plazo o en condiciones diferentes a las pactadas;

Límites de riesgo: Es el umbral o la cantidad máxima de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar;

Línea de crédito: Cupo de crédito aprobado a un socio, por un monto determinado que puede ser utilizado dentro de un plazo establecido, mediante desembolsos parciales o totales;

Matriz de riesgos: Es una herramienta de control y gestión en la que se identifican y cuantifican los riesgos, con base en el nivel de probabilidad y el impacto de los mismos; facilita la administración de los riesgos que pudieran afectar los resultados y el logro de los objetivos institucionales;

Pagaré: Título valor que contiene una promesa incondicional de pago;

Pignorar: Dar una cosa en prenda como garantía del cumplimiento de una obligación;

Políticas institucionales: Son declaraciones y principios emitidos por el Consejo de Administración, que orientan las acciones de la entidad y delimitan el espacio dentro del cual la administración podrá tomar decisiones;

Probabilidad: Es la posibilidad de que ocurra un evento de riesgo en un determinado período de tiempo;

Proceso de crédito: Comprende las etapas de condescender, seguimiento y reparación.

La etapa de otorgamiento incluye la evaluación, estructuración donde se establecen las condiciones de concesión de la operación, aprobación, instrumentación y desembolso. Los próximos pasos incluyen el seguimiento de la deuda pendiente, la cancelación de la deuda, la refinanciación, la reestructuración y la actualización de documentos. La fase de rehabilitación incluye procedimientos de rehabilitación de rutina, extrajudiciales o judiciales que deben estar descritos en los manuales correspondientes para hacer cumplir por parte de los involucrados en el proceso;

Razonabilidad: El término relaciona a la condición de aquello que resulta razonable y que, por lo tanto, es acorde al entendimiento;

Riesgo: Es la posibilidad de que se produzca el evento que genere pérdidas con un determinado nivel de impacto para la entidad; y,

Riesgo de crédito: Es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte;

Riesgo normal: Corresponde a las operaciones con calificación A1, A2 o A3;

Riesgo potencial: Corresponde a las operaciones con calificación B1 o B2;

Riesgo deficiente: Corresponde a las operaciones con calificación C1 o C2;

Riesgo dudoso recaudo: Corresponde a las operaciones con calificación D;

Riesgo pérdida: Corresponde a las operaciones con calificación E;

Sentar razón: Dejar constancia escrita de un hecho, motivo o situación, dentro de un procedimiento judicial;

SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Socio recurrente: Es el socio que ha tenido relaciones comerciales con la cooperativa en más de una ocasión.

Sustitución de deudor: Cuando se traspasa las obligaciones de un crédito de un determinado deudor a una tercera persona que desee adquirirle, quien evidenciará capacidad de pago y presentará garantías de ser el caso, en condiciones no inferiores a las pactadas en el crédito original; y,

Tecnología crediticia: Es la combinación de recursos humanos, factores tecnológicos, procedimientos y metodologías que intervienen en el proceso de crédito.

Unidad Familiar: Es un conjunto de personas con una unión de parentesco. (COAC KULLKI WASI LTDA., 2020)

## **Metodología de Crédito**

### **Introducción**

En el Ecuador, el crecimiento de la cartera de crédito se ve influenciado por varios factores que se deslindan desde la oferta de productos y servicios financieros por parte de instituciones financieras, hasta la creciente demanda de financiamiento por parte de personas naturales, pequeños y medianos productores urbanos y rurales. Este crecimiento, trae consigo el incremento de la carteta vencida originada en varias causas de orden exógeno como el deterioro del entorno socio económico y de orden endógeno como el inadecuado proceso de análisis y concesión de crédito. Este entorno sugiere la necesidad de contar con una Metodología de Crédito que permita alcanzar buenas prácticas en el proceso de concesión de créditos; dentro de este contexto, se deben dar importancia a varios procesos como:

- a) La selección de los sujetos de crédito,
- b) La correcta aplicación de la tecnología crediticia,
- c) La determinación de la capacidad de pago,
- d) La estabilidad de las fuentes de recursos; etc.

En definitiva, el conocimiento del socio y de su Unidad Productiva para poder establecer las necesidades de crédito, los posibles riesgos inherentes al proceso de otorgamiento del mismo (promoción, verificación, evaluación, administración, recuperación) y la forma de mitigarlos; de tal manera que estos riesgos se vuelvan controlables para la institución.

El alcance de la presente Metodología comprende la estructuración del modelo de gestión de riesgo de crédito, el cual se basa en la adopción de principios, políticas, procedimientos y prácticas que se enfocan en una evaluación cualitativa y cuantitativa del socio, su negocio y su situación familiar; para sobre la base de ello determinar los socios elegibles como sujetos de crédito, emprender una relación financiera de largo plazo a través de una atención ágil a las necesidades de financiamiento, minimizando el tiempo de respuesta y dentro de los límites de riesgo de crédito.

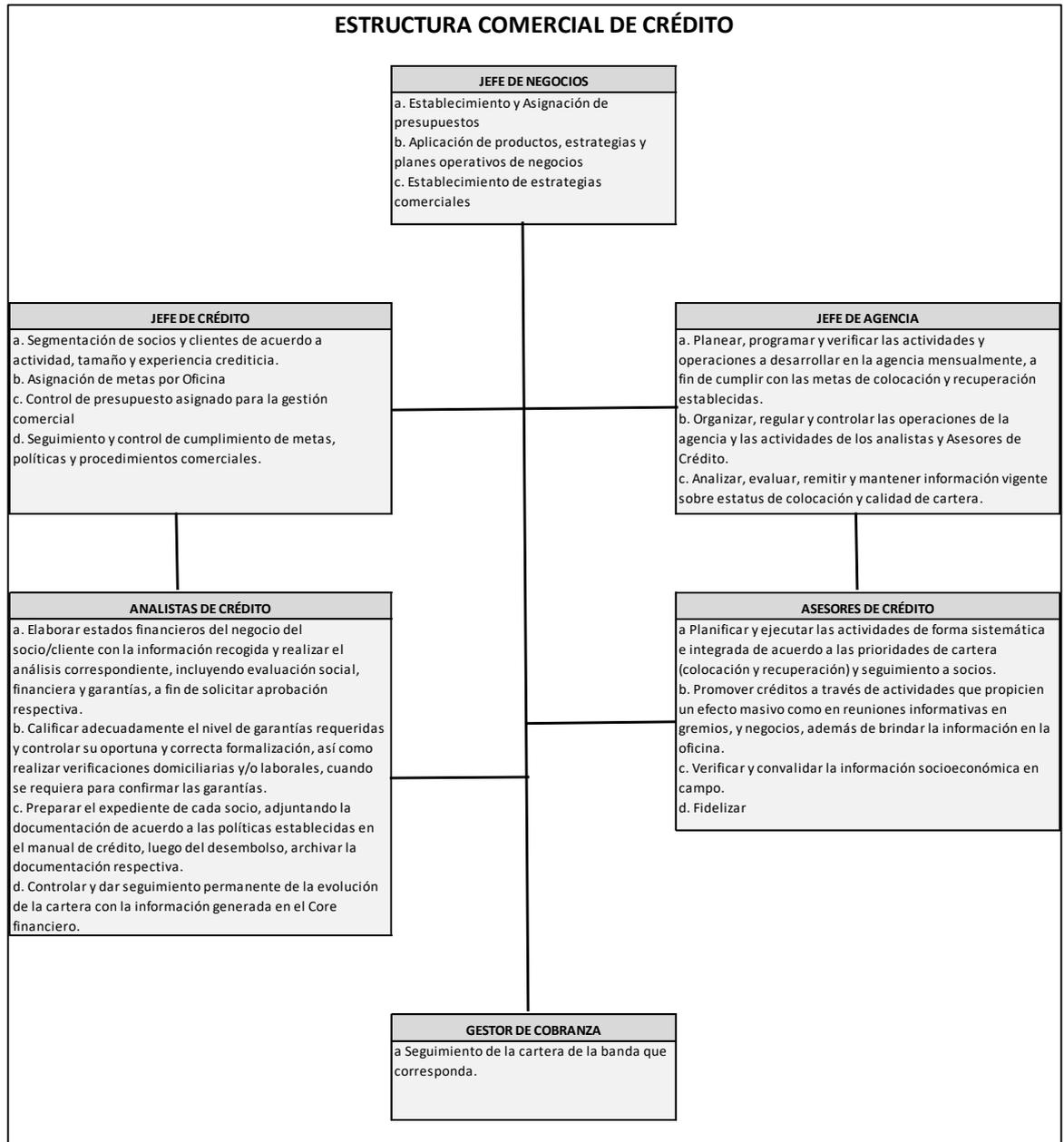
### **Generalidades**

- a) Los productos de Crédito están dirigidos al sector de Consumo y Micro empresarial de los segmentos: Minorista, Acumulación Simple y Acumulación Ampliada
- b) La tasa de interés de los créditos estará regulada por el Comité ALCO, en función de la máxima permitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera publicada por el Banco Central del Ecuador
- c) Es responsabilidad del área de Negocios la administración adecuada de los productos de Consumo y Microcrédito, considerando la calidad de información receptada a socios.
- d) Es responsabilidad de la Unidad de Riesgos realizar el seguimiento permanente sobre el comportamiento del Crédito de Consumo y Microcrédito en el mercado.
- e) El Asesor de Crédito y/o Analista de Crédito debe informar a los solicitantes de crédito sobre las características, montos, plazos del Crédito, y de adaptar el producto a las necesidades de los socios.

- f) Es responsabilidad del Asesor de Crédito mantener actualizada la información de los socios que acceden al Crédito, así como el seguimiento del destino de los recursos.
- g) Una vez receptada la documentación completa del socio, se debe tener máximo 72 horas para aprobar la operación, sin embargo, se debe procurar dar una respuesta inmediata si la operación no va a ser aprobada.
- h) El conjunto de las operaciones activas y garantías de un socio, incluyendo la nueva operación no puede exceder del doscientos por ciento (200%) del patrimonio del sujeto de crédito; salvo que existiesen garantías adecuadas que cubran, en lo que excediese por lo menos el ciento cuarenta por ciento (140%), de conformidad con las regulaciones que emita la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera; y se debe incluir el monto solicitado de nuestro crédito.
- i) Las operaciones de Crédito que superen los \$5.000 requieren la declaración de licitud de fondos firmada por el deudor. (COAC KULLKI WASI LTDA., 2019)

## Estructura Comercial de Crédito

Figura 1-5. Estructura comercial del crédito



Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Manual de Crédito COAC Kullki Wasi Ltda.

## Productos de Crédito

La cooperativa de ahorro y crédito Kullki Wasi Ltda., concentra su mayor colocación de créditos en dos principales segmentos del mercado financiero Segmento Microcrédito y Segmento Consumo.

### Segmento Consumo

**Crédito de Consumo.** - Es concedido a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o consumos no relacionados con una actividad productiva, comercial, otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

En el siguiente cuadro se describen los productos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., tiene a disposición de sus clientes y socios:

**Tabla 1-5.** Disposición de productos

| Tipo de crédito | Monto de crédito USD \$ |                       | Plazo máximo (meses) |
|-----------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|
|                 | De                      | Hasta                 |                      |
| Consumo         | \$ 300,00               | \$ 1.500,00           | 12                   |
|                 | \$ 1.501,00             | \$ 3.000,00           | 18                   |
|                 | \$ 3.001,00             | \$ 5.000,00           | 30                   |
|                 | \$ 5.001,00             | \$ 8.000,00           | 36                   |
|                 | \$ 8.001,00             | \$ 20.000,00          | 48                   |
|                 | \$ 20.001,00            | \$ 40.000,00          | 60                   |
|                 | \$ 40.001,00            | \$ 60.000,00          | 72                   |
|                 | \$ 60.001,00            | \$ 80.000,00          | 84                   |
| Consumo DPF     | 300                     | 2% Patrimonio Técnico | Al vencimiento       |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Manual de Crédito COAC Kullki Wasi Ltda.

## Matriz del segmento Consumo

**Tabla 2-5.** Matriz de segmento de consumo

| Segmento de crédito | Consumo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Descripción         | Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial. |
| Mercado             | a. Socios mayores de edad y legalmente establecido en el país, edad mínima 18 años y máxima 75 años incluido el plazo de crédito.                                                                                                                                                                                                      |
| Objetivo            | b. Socios migrantes a través de poderes legalmente reconocidos.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Fuente de pago      | Sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedio u otras fuentes de ingresos redituables, de las ventas o ingresos generados por actividades económicas de producción, servicios y comercio, las mismas que son adecuadamente verificada por la Cooperativa.                                                                    |
| Monto Máximo        | a. Socios hasta el 2% del patrimonio técnico de la Cooperativa con corte al mes anterior a la operación de crédito, con garantía DPF o ahorro pignorados.                                                                                                                                                                              |
|                     | b. Con garantía prendaria, hipotecaria o sobre firmas, máximo USD 80.000.00                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Tasa de Interés     | Las definidas por el Comité ALCO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Plazo               | Socios de acuerdo al monto y hasta 84 meses.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Garantía            | De acuerdo al producto, sobre firmas, garantía real. DPF, prenda.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Amortización        | a. Mensual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                     | a. Al vencimiento en DPF                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Manual de Crédito COAC Kullki Wasi Ltda.

## Segmento Microcrédito

Microcrédito. - Es concedido a un individuo natural o jurídica con un nivel de ventas inferiores o iguales a US \$100.000,00; o a un grupo de usureros con salvaguardia solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o mercantilización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados

por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional.

Para el Microcrédito se determinan los siguientes sub segmentos de crédito:

a. Microcrédito Minorista. - Intervenciones concedidas a aspirantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a US \$5.000,00.

b. Microcrédito de Acumulación Simple. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que asenten demandas anuales superiores a US \$5.000,00 y hasta US \$20.000,00.

c. Microcrédito de acumulación ampliada. - Intervenciones concedidas a aspirantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US \$20.000,00 y hasta US \$100.000,00.

### Destino Financiero del Microcrédito

Según el destino financiero, el microcrédito puede ser:

- a. Microcrédito para Capital de Trabajo
- b. Microcrédito para Activos Fijos

**Tabla 3-5.** Según el destino financiero

| Tipo de crédito  | Monto de crédito USD \$ |                       | Plazo máximo (meses) |
|------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|
|                  | De                      | Hasta                 |                      |
| Microcrédito     | \$ 300,00               | \$ 1.500,00           | 12                   |
|                  | \$ 1.501,00             | \$ 3.000,00           | 18                   |
|                  | \$ 3.001,00             | \$ 5.000,00           | 30                   |
|                  | \$ 5.001,00             | \$ 8.000,00           | 36                   |
|                  | \$ 8.001,00             | \$ 15.000,00          | 48                   |
|                  | \$ 15.001,00            | \$ 25.000,00          | 60                   |
|                  | \$ 25.001,00            | \$ 80.000,00          | 72                   |
|                  | \$ 80.001,00            | \$ 100.000,00         | 84                   |
|                  | \$ 100.001,00           | 2% pat. Téc.          | 96                   |
| Microcrédito DPF | \$ 300,00               | 2% patrimonio técnico | Al vencimiento       |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Manual de Crédito COAC Kullki Wasi Ltda.

## Matriz del Segmento Microcrédito

**Tabla 4-5.** Segmentación según microcrédito

| Segmento de crédito | Microcrédito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Descripción         | Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000.00. o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional. |
|                     | <b>SUBSEGMENTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                     | a. Microcrédito Minorista. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 5.000.00.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                     | b. Microcrédito de Acumulación Simple. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 5.000.00 y hasta USD 20.000.00.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                     | c. Microcrédito de Acumulación Ampliada. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20.000.00 y hasta USD 100.000.00.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Mercado Objetivo    | Personas naturales con actividades de producción, comercialización o servicios, no asalariadas y personas jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                     | Socios mayores de edad y legalmente establecido en el país, edad mínima 18 años y máxima 75 años incluido el plazo de crédito.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                     | Socios migrantes a través de poderes legalmente reconocidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Fuente de Pago      | De las ventas o ingresos generados por actividades económicas de producción, servicios y comercio, sueldos, salarios, honorarios, remesas, arriendos, pensiones alimenticias con sentencia ejecutoriada se considera solamente como otros ingresos, pensiones jubilares u otras fuentes de ingresos redituables, las mismas que son adecuadamente verificada por la Cooperativa.                                                                               |
| Monto               | Socios hasta el 2 % del patrimonio técnico de la Cooperativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Tasa de Interés     | Las definidas por el Comité ALCO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Plazo               | Fondos Propios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                     | De acuerdo al producto y hasta 96 meses Fondos Externos Según convenio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Garantía            | IX* acuerdo al producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Amortización        | a. Mensual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                     | b. Trimestral de acuerdo a la actividad económica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                     | c. Al vencimiento en DPF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Manual de Crédito COAC Kullki Wasi Ltda.

## Perfil de Sujetos de Crédito

La definición del perfil del sujeto de crédito se resume en la siguiente matriz:

**Tabla 5-5.** Perfil de sujetos de crédito

| Perfil del sujeto de crédito                                                                                                                                                                                                                                         | Consumo | Microcrédito |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------|
| a Personas Naturales                                                                                                                                                                                                                                                 | X       | X            |
| b. Personas Jurídicas, ser legalmente constituidas                                                                                                                                                                                                                   |         | X            |
| c. Edad mínima 18 años y máxima 75 años incluido el plazo del crédito, en caso de persona natural                                                                                                                                                                    | X       | X            |
| d. Nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con residencia legalizada, aplica también para las Islas Galápagos                                                                                                                                                         | X       | X            |
| e. Socio en goce de sus derechos                                                                                                                                                                                                                                     | X       | X            |
| f. Ser legal mente capaz                                                                                                                                                                                                                                             | X       | X            |
| g No encontrarse inmerso en las prohibiciones establecidas en el Estatuto Social para el ejercicio de sus derechos                                                                                                                                                   | X       | X            |
| h. En caso de disolución conyugal, acta de matrimonio marginada en el registro civil                                                                                                                                                                                 | X       | X            |
| i. Que la fuente de pago provenga de sueldos, salarios, honorarios, remesas, renta promedio u otras fuentes de ingreso redituables (productivas, comerciales o de servicios)                                                                                         | X       | X            |
| j. Tiempo en relación de dependencia laboral mínimo 6 meses que demuestre continuidad laboral mínimo 3 meses en el último empleo                                                                                                                                     | X       | X            |
| k. Que resida mínimo un año en la localidad donde solicita el crédito                                                                                                                                                                                                | X       | X            |
| l. Permanencia del negocio mínimo 6 meses en el mercado                                                                                                                                                                                                              | X       | X            |
| m. Socios cuya actividad o residencia se encuentren en la zona comercial de la Q>operativa, máximo a 70 Km. de la localidad en cada agencia, en caso de entregar créditos fuera de esta distancia debe tener autorización por escrito de Gerencia o Jefe de Negocios | X       | X            |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Manual de Crédito COAC Kullki Wasi Ltda.

## Vinculación por presunción

Con el propósito de determinar la exposición de un solo sujeto de crédito se debe considerar lo determinado en el artículo 217 del Código Orgánico Monetario y Financiero se debe considerar personas vinculadas por presunción las siguientes:

- a. Las que hayan recibido créditos en condiciones preferenciales por plazos, tasas de interés, falta de caución o desproporcionadas respecto al patrimonio del deudor o de su capacidad de pago.
- b. Las que hayan recibido créditos no garantizados adecuadamente, sin antecedentes, o domiciliados en el extranjero y sin información disponible sobre ellos.
- c. Las que hayan recibido créditos por reciprocidad con otra entidad financiera.
- d. Las que tengan tratamientos preferenciales en operaciones pasivas.
- e. Las que se declaren presuntivas, con arreglo a la norma de carácter general dictadas por los organismos de control vinculaciones. (COMYF, 2015)

## Morosidad de la Cartera

La morosidad se refiere al incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por la contraparte. En el caso de los créditos concedidos por las entidades financieras, normalmente se expresa como un porcentaje que resulta de relacionar el importe de los créditos morosos entre el total de créditos concedidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda., cerró su índice de morosidad con el 3.70% frente al índice del sector del 3.55% con una cartera improductiva de USD 4'005.763,43.

**Tabla 6-5.** Morosidad de cartera por periodo de estudio

| Morosidad cartera total          | 2016             | 2017             | 2018             | 2019              | 2020              |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Cartera vencida                  | \$ 2.492.676,31  | \$ 3.044.767,19  | \$ 2.167.786,59  | \$ 2.731.159,98   | \$ 3.088.046,98   |
| Cartera no devenga intereses     | \$ 5.157.871,92  | \$ 2.530.641,94  | \$ 2.032.922,46  | \$ 2.648.437,68   | \$ 917.716,45     |
| Cartera improductiva             | \$ 7.650.512,26  | \$ 5.575.409,13  | \$ 4.200.709,05  | \$ 5.382.597,66   | \$ 4.005.763,43   |
| Total de cartera                 | \$ 47.070.388,15 | \$ 57.431.338,30 | \$ 77.399.782,18 | \$ 101.277.781,56 | \$ 108.148.681,74 |
| % incremento de la cartera total | -1.19%           | 22.02%           | 34.76%           | 30.85%            | 6.78%             |
| Morosidad cartera total en %     | 16.25%           | 9.71%            | 5.43%            | 5.31%             | 3.70%             |
| Morosidad cartera total sector   | 13.21%           | 6.44%            | 4.25%            | 3.57%             | 3.55%             |
| % incremento de la cartera total | 3.04%            | 3.27%            | 1.18%            | 1.74%             | 0.15%             |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Estados Financieros COAC Kullki Wasi Ltda.

## **Tipos de Morosidad**

### *Morosidad Simple*

La morosidad simple de la cartera de crédito

### *Morosidad Ampliada*

El crímen persistente también se conoce como morosidad de billetera total. Mide el porcentaje de una cartera en problemas de toda la cartera (porcentaje de una cartera que está en problemas). El índice de deuda pendiente se calcula a partir de su cartera total y línea de crédito.

Fórmula:

$$\mathbf{Morosidad\ ampliada} = \frac{\mathbf{Cartera\ improductiva}}{\mathbf{Cartera\ bruta}}$$

*Cartera Improductiva Bruta.* - Son préstamos que no generan ingresos financieros a la institución e incluyen cartera morosa y cartera sin intereses.

*Cartera Bruta.* - Es la cartera de crédito total de la entidad financiera antes de la provisión para insolvencias.

*Interpretación.* - Un ratio superior significa que la entidad está teniendo dificultades para recuperar la cartera. Cuanto más baja sea esta relación, mejor.

En el cuadro siguiente al aplicar la fórmula se calculó los porcentajes de la morosidad de la cartera total y se comparó con los porcentajes de morosidad del sector.

Durante los años 2016 a 2018 la Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneció al segmento 2; no obstante, desde el año 2019 hasta la actualidad la cooperativa se encuentra en el segmento 1.

Durante el período de investigación esta institución financiera ha implantado estrategias para reducir la morosidad es por ello que en el año 2016 cerró con el 16.25% hasta llegar al 3.70% al cierre del año 2020.

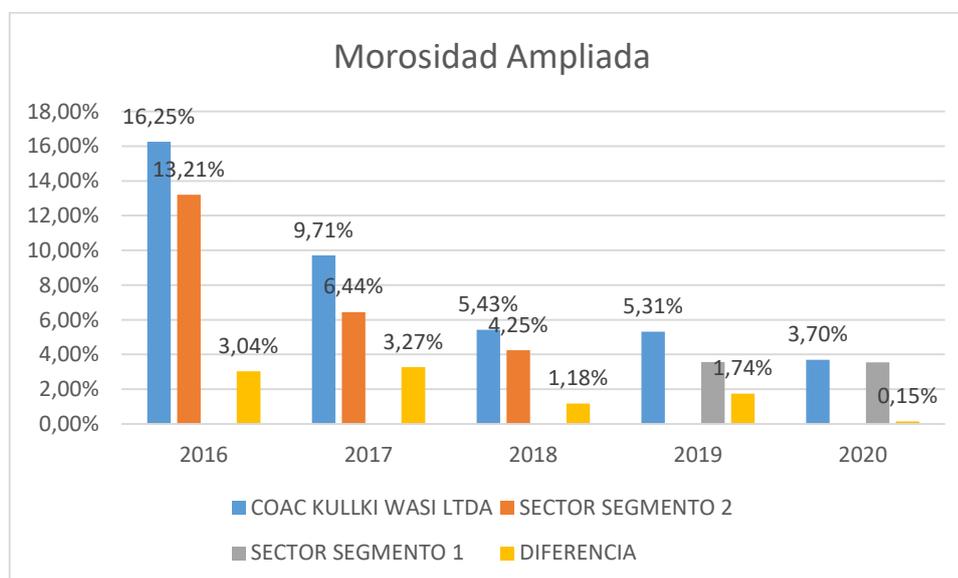
**Tabla 7-5.** Operacionalización variable independiente

| MOROSIDAD AMPLIADA | 2016   | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  |
|--------------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| COAC KULLKI        | 16.25% | 9.71% | 5.43% | 5.31% | 3.70% |
| SECTOR             | 13.21% | 6.44% | 4.25% |       |       |
| SECTOR             |        |       |       | 3.57% | 3.55% |
| DIFERENCIA         | 3.04%  | 3.27% | 1.18% | 1.74% | 0.15% |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Estados Financieros COAC Kullki Wasi Ltda.

**Figura 2-5.** Morosidad ampliada del sector



Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

Fuente: Estados Financieros COAC Kullki Wasi Ltda.

## Indicadores Financieros

La metodología utilizada para generar los indicadores financieros, ha sido tomada a partir de definiciones aceptadas financieramente, a la vez se ha considerado conceptos generados

por parte de la Superintendencia de Bancos. De esta manera se fortalece la formalización de las definiciones, interpretaciones y cálculo de los indicadores financieros. El proceso de construcción de los indicadores financieros mantiene una similitud con respecto a la fuente de información, periodicidad en el cálculo de los indicadores y en la disponibilidad de datos. Sin embargo, cada uno de estos indicadores posee su particularidad, ya que los mismos ocupan diferentes cuentas, las cuales son necesarias que para su cálculo. La importancia del cálculo de los indicadores financieros es relevante, ya que de esta manera se puede evidenciar el estado real de una entidad financiera por medio de un diagnóstico de sus principales ratios. Adicionalmente, el indicador se complementa su la interpretación y diagnóstico, de tal forma que nos permite tomar medidas con el objetivo de optimizar los resultados financieros. (SEPS, 2017)

### **Morosidad cartera consumo prioritario**

Representa la morosidad o falta de pago y se mide como el porcentaje de la canasta preferencial de consumo que no funciona respecto de la canasta preferencial de consumo total.

#### **Fórmula:**

$$\text{Morosidad CCP} = \frac{\text{Cartera improductiva consumo prioritario}}{\text{Cartera bruta consumo prioritario}}$$

*Cartera improductiva consumo prioritario.* - Son créditos que no generan ingresos financieros a la institución e incluyen cartera morosa y cartera sin interés de la Línea de Crédito de Consumo Preferente.

*Cartera bruta consumo prioritario.* - Se refiere al total de la cartera de crédito de la entidad financiera sin deducir la previsión para insolvencias de la línea de crédito 'consumo prioritario'.

*Interpretación.* - Tasas más altas significan que la entidad está teniendo dificultades para recuperar su cartera de crédito de consumo preferencial. Cuanto menor sea la tasa, mejor (SEPS, 2017).

### **Morosidad cartera microcrédito**

Representa los pagos morosos o en mora y se calcula como un porcentaje de la cartera de microcréditos en mora sobre la cartera total de microcréditos.

Fórmula:

$$\text{Morosidad CM} = \frac{\text{Cartera improductiva MICROCRÉDITO}}{\text{Cartera bruta microcrédito}}$$

*Cartera improductiva microcrédito:* Préstamos que no generan ingresos financieros para las instituciones incluyendo carteras morosas y carteras que no devengan intereses sobre el tejido de las líneas de microcrédito.

*Cartera bruta microcrédito:* Se refiere a la cartera total de crédito de una institución financiera sin deducir la provisión para insolvencias en la línea de microcrédito.

*Interpretación:* Cuanto mayor sea este índice, más difícil será para la persona jurídica recuperar la cartera de microfinanzas. Cuanto más baja sea esta relación, mejor. (SEPS, 2017)

### **Cobertura de la cartera problemática**

Mide el nivel de protección de una entidad frente al riesgo de incumplimiento de cartera. Cuanto mayor sea esta proporción, mejor. La adecuación se calcula sobre la base de la lista total de insolvencias y el límite de crédito.

**Fórmula:**

$$\text{CCP} = \frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera improductiva bruta}}$$

*Provisiones de Cartera de Créditos:* estos crean disposiciones para proteger las carteras de préstamos con devoluciones de llamada.

*Cartera Improductiva bruta:* cartera que no genera ingreso alguno para la persona jurídica, es decir, cartera que ha sido suspendida de generar intereses. Se obtiene de la suma entre la cartera sin intereses y la cartera con vencimientos pasados.

*Interpretación:* Establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora a través de la construcción de una provisión en función del tamaño de la cartera improductiva. (SEPS, 2017)

### **Cobertura cartera consumo prioritario**

Identifique la porción de su cartera de préstamos de consumo preferida que es irrevocablemente problemática y está sujeta a términos y condiciones.

Fórmula:

$$CCCP = \frac{\text{Provisiones de cartera de consumo prioritario}}{\text{Cartera improductiva cartera de consumo prioritario}}$$

*Provisiones de Cartera de consumo prioritario:* Proporciona una reserva para proteger las carteras de los consumidores de problemas de recuperación.

*Cartera improductiva de consumo prioritario:* La Cartera de Consumo Preferente no genera renta para el objeto, es decir, se obtiene de la combinación de un consumo preferente no rentable y un exceso de mezcla de consumo preferente dominante.

*Interpretación:* Mide la cobertura (nivel de protección) de la cartera de crédito de consumo preferencial de una institución con un problema de morosidad. (SEPS, 2017)

### **Cobertura de cartera de microcrédito**

Precisa la conformidad de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrable que se encuentra en revestimiento por provisiones.

Fórmula:

$$CCM = \frac{\text{Provisiones de cartera de microcrédito}}{\text{Cartera improductiva cartera de microcrédito}}$$

*Provisiones de Cartera de microcrédito:* Establece una provisión para proteger la cartera de vivienda que registra problemas de restauración.

*Cartera improductiva de microcrédito:* cartera de microcrédito que no produce activos para la entidad, es decir, se obtiene de la suma entre la cartera de microcrédito que no devenga intereses más la cartera de microcrédito vencida.

*Interpretación:* Mide la cobertura (nivel de resguardo) de la cartera de microcrédito que registra problemas de falta de pago para la entidad. (SEPS, 2017)

### **Eficiencia operativa**

Representa la conformidad de gastos efectivos utilizados en la administración del activo total.

Fórmula:

$$CCM = \frac{\text{Provisiones de cartera de microcrédito}}{\text{Cartera improductiva cartera de microcrédito}}$$

*Gastos operativos:* costos incurridos para desarrollar las operaciones de la entidad, incluyendo sueldos y salarios, alquiler de espacios, compra de insumos, etc.

*Activo total promedio:* corresponde al valor medio de los bienes y derechos en poder de las entidades financieras.

*Interpretación:* Un índice más alto significa que la entidad está asignando más recursos para administrar sus activos. (SEPS, 2017)

### **Grado de absorción del Margen Financiero Neto**

Determinar la absorción de los gastos operativos en los ingresos operativos y de gestión.

Fórmula:

$$GAMFN = \frac{\text{Gastos de operacion} * 12/\text{mes}}{\text{Margen financiero neto}}$$

*Gastos de operación:* Gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la entidad ya sean salarios, alquiler de locales, compra de suministros y otros.

*Margen financiero neto:* Diferencia entre la respectiva utilidad bruta, menos provisiones

*Interpretación:* cuanto mayor sea la proporción, menor será la probabilidad de que el negocio genere ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos. (SEPS, 2017)

## **ROE**

Mide el ras de retroceso originado por el patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera.

Fórmula:

$$\frac{((\text{Ingresos} - \text{Gastos}))}{((\text{Patrimonio Total Promedio} * 12)/\text{mes})}$$

*Ingresos menos gastos:* corresponde a la diferencia entre ingresos y gastos. Si el cálculo es para un mes que no sea diciembre, multiplique la diferencia por 12 y divida por el mes en que se realizó el análisis.

*Interpretación:* Cuanto menor es este índice, menor indica la entidad que no cuenta con recursos suficientes para pagar a sus accionistas. (SEPS, 2017).

## **ROA**

Calcula el ras del retroceso ocasionado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad.

Fórmula:

$$ROA = \frac{(Ingresos - Gastos)}{(Activo\ total\ promedio * 12)/mes}$$

*Ingresos menos gastos:* corresponde a la diferencia entre ingresos y gastos. Si el cálculo es para un mes que no sea diciembre, multiplique la diferencia por 12 y divida por el mes en que se realizó el análisis.

*Interpretación:* cuanto menor sea este índice, menos significa que la entidad no puede generar suficientes ingresos para aumentar el capital. (SEPS, 2017).

### **Intermediación Financiera**

Cuantifica el nivel de préstamos o créditos dados en relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes en una entidad.

Fórmula:

$$IF = \frac{Intermediación\ financiera}{(Depósitos\ a\ la\ vista + Depósitos\ a\ plazo)}$$

*Cartera Bruta:* Son aquellos préstamos que no generan renta financiera a la institución están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

*Depósitos a la Vista:* Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).

*Depósitos a Plazo:* Es una consignación que el depositante puede reclamar (a corto plazo) en cualquier momento.

*Interpretación.-* A mayor ratio, la entidad es más eficiente en el crédito en función del volumen de depósitos a la vista ya plazo recibidos. (SEPS, 2017)

### **Margen de intermediación Estimado / Patrimonio Promedio**

Mide la rentabilidad de la gestión operativa en relación al patrimonio promedio. La relación entre más alta es mejor.

Fórmula:

$$MIE = \left( \left( \frac{\text{Margen de intermediación}}{\frac{\text{Patrimonio promedio}}{\text{Número de mes}}} \right) * 12 \right) * 100$$

Margen de Intermediación Estimado: Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera.

Patrimonio Promedio: Se refiere al promedio de los valores del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.

Interpretación: cuanto mayor sea la relación, más eficiente será el proceso de intermediación (préstamo a depósito) en relación con el patrimonio neto promedio. (SEPS, 2017).

### **Margen de Intermediación Estimado / Activo Promedio**

Mide la rentabilidad de la gestión operativa de los activos generadores de ingresos. Cuanto mayor sea esta proporción, mejor.

Fórmula:

$$MIE = \left( \left( \frac{\text{Margen de intermediación}}{\frac{\text{Activo promedio}}{\text{Número de mes}}} \right) * 12 \right) * 100$$

Margen de Intermediación Estimado: Ganancias netas generadas por el negocio de intermediación financiera.

*Activo Promedio:* Se refiere al promedio de los valores del activo registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes, hasta el mes de cálculo.

*Interpretación:* Cuanto mayor sea el índice, más efectivo será el proceso de intermediación (préstamo en margen) en relación con los activos promedio. (SEPS, 2017)

### **Fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo**

Refleja la Liquidez que posee cada entidad, con el uso de dos cuentas fundamentales que son la cantidad de fondos disponibles sobre los depósitos a corto plazo. En la cual se mide la capacidad de responder a obligaciones inmediatas.

Fórmula:

$$\text{FDDCP} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Depósitos a corto plazo}} * 100$$

*Fondos Disponibles:* Recursos de disposición inmediata que posee una entidad para realizar sus pagos. Constituyen garantía eficaz de solvencia.

*Depósitos a Corto Plazo:* Son aquellos bienes depositados que pueden ser solicitados por el depositante en cualquier momento (corto plazo).

*Interpretación:* Mientras más alto sea el indicador, reflejara que la entidad tiene mayor capacidad de responder a requerimientos de efectivo inmediatos por parte de sus depositantes o requerimientos de encaje (SEPS, 2017).

### 5.3. Modelos de Gestión de Riesgo de Crédito

Tabla 8-5. Matriz de Recolección de datos

| MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LIMITADA |                                                 |                                                                          |    |               |    |             |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----|---------------|----|-------------|----|
| MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE DATOS                                                                     |                                                 |                                                                          |    |               |    |             |    |
| <b>Objetivo:</b>                                                                                   |                                                 | Conocer la situación de gestión y análisis de créditos en la cooperativa |    |               |    |             |    |
| VARIABLE                                                                                           |                                                 | GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO                                            |    |               |    |             |    |
| INDICADOR                                                                                          |                                                 | SITUACIÓN CREDITICIA DE LA COOPERATIVA KULLKI WASI LIMITADA              |    |               |    |             |    |
| DIMENSIÓN                                                                                          | ELEMENTO                                        | EXISTENCIA                                                               |    | APLICACIÓN    |    | SEGUIMIENTO |    |
|                                                                                                    |                                                 | SI                                                                       | NO | SI            | NO | SI          | NO |
| CARÁCTER                                                                                           | Referencias Comerciales                         |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Referencias Bancarias                           |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Reporte buró de crédito                         |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Historial demandas judiciales                   |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Estados de ánimo                                |                                                                          |    |               |    |             |    |
| CAPACIDAD                                                                                          | Antigüedad de Trabajo                           |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Crecimiento de Negocio                          |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Canales de distribución                         |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Zonas de influencia                             |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Declaraciones SRI                               |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Ingresos/Egresos                                |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Rol de Pagos                                    |                                                                          |    |               |    |             |    |
| CONDICIÓN                                                                                          | Ingresos Netos                                  |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Ubicación geográfica negocio                    |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Regulación de negocio                           |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Calidad y cantidad competencia                  |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Situación Política y Económica Sector (negocio) |                                                                          |    |               |    |             |    |
| COLATERAL                                                                                          | Personal o garantías solidarias                 |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Grupales                                        |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Prenda Industrial                               |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Hipoteca                                        |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Garantía Depósito                               |                                                                          |    |               |    |             |    |
| CAPITAL                                                                                            | Pasivos                                         |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Patrimonio                                      |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Capacidad Endeudamiento                         |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Rotación de obligaciones                        |                                                                          |    |               |    |             |    |
|                                                                                                    | Rotación de inventarios                         |                                                                          |    |               |    |             |    |
| Elaborado por:                                                                                     |                                                 | Revisado por:                                                            |    | Aprobado por: |    |             |    |
| Celso Villegas                                                                                     |                                                 |                                                                          |    |               |    |             |    |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

**Tabla 9-5.** Matriz de recolección de información documental

| MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LIMITADA |                                                               |    |           |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----|-----------|-------------|
| MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL                                                    |                                                               |    |           |             |
| <b>Objetivo:</b>                                                                                   | Analizar y evaluar los créditos otorgados por la cooperativa. |    |           |             |
| ITEM                                                                                               | ELEMENTO                                                      | SI | NO        | OBSERVACIÓN |
|                                                                                                    | FILE DE CRÉDITO                                               |    |           |             |
| 1                                                                                                  | Solicitud de crédito                                          |    |           |             |
| 2                                                                                                  | Solicitud de crédito firmada (deudor y garante)               |    |           |             |
| 3                                                                                                  | Documentos personales (deudor, cónyuge y garantes)            |    |           |             |
| 4                                                                                                  | Planilla de servicios básicos                                 |    |           |             |
| 5                                                                                                  | Jusificación de ingresos (deudor, garante)                    |    |           |             |
| 6                                                                                                  | Información del buró de crédito (deudor y garante)            |    |           |             |
| 7                                                                                                  | Historial de crédito en cooperativa                           |    |           |             |
| 8                                                                                                  | Títulos de propiedad o matrícula de vehículo (deudor)         |    |           |             |
| 9                                                                                                  | Copia de escrituras pública, carta de pago predio (deudor)    |    |           |             |
| 10                                                                                                 | Títulos de propiedad o matrícula de vehículo (garante)        |    |           |             |
| 11                                                                                                 | Copia de escrituras pública, carta de pago predio (garante)   |    |           |             |
|                                                                                                    | OPERACIÓN                                                     |    |           |             |
| 12                                                                                                 | Informe de inspección oficial de crédito                      |    |           |             |
| 13                                                                                                 | Carta de no vinculación                                       |    |           |             |
| 14                                                                                                 | Monto sugerido para aprobación                                |    |           |             |
| 15                                                                                                 | Croquis de ubicación domicilio                                |    |           |             |
| 16                                                                                                 | Encaje de crédito                                             |    |           |             |
| 17                                                                                                 | Confirmación referencias personales                           |    |           |             |
| 18                                                                                                 | Clasificación tipo de crédito                                 |    |           |             |
|                                                                                                    | LIQUIDACIÓN                                                   |    |           |             |
| 19                                                                                                 | Pagarés firmados (deudor y garante)                           |    |           |             |
| 20                                                                                                 | Tabla de amortización                                         |    |           |             |
| 21                                                                                                 | Orden de pago                                                 |    |           |             |
| 22                                                                                                 | Acta de aprobación liquidación                                |    |           |             |
| 23                                                                                                 | Calificación del cliente                                      |    |           |             |
| 24                                                                                                 | Consulta Liquidez                                             |    |           |             |
| 25                                                                                                 | Licitud de fondos                                             |    |           |             |
|                                                                                                    | SEGUIMIENTO                                                   |    |           |             |
| 26                                                                                                 | Morosidad                                                     |    |           |             |
| 27                                                                                                 | Reestructura                                                  |    |           |             |
| 28                                                                                                 | Notificaciones                                                |    |           |             |
| Elaborado:                                                                                         | Revisado:                                                     |    | Aprobado: |             |
| Celso Villegas                                                                                     |                                                               |    |           |             |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

#### 5.4. Evaluación del Riesgo de Crédito

Para ilustrar una parte de lo que comprende la evaluación del riesgo de crédito tomamos como un ejemplo un problema que se detectó en la entidad financiera y procedimos a evaluarlo conforme las causas y consecuencias identificando sus efectos, la probabilidad de ocurrencia así como su impacto; se aplicaron los correctivos y se volvieron a ponderar los resultados para finalmente llegar a determinar el riesgo residual.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LIMITADA  
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO**

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO |                            |                                                   |                                          |                                         |                                                     | ANÁLISIS     |         |
|---------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------|---------|
| No.                       | Proceso, Actividad o Tarea | ETAPAS                                            | EVENTO ADVERSO                           | CAUSAS                                  | CONSECUENCIAS                                       | PROBABILIDAD | IMPACTO |
| 1                         | CREDITO MAL COLOCADO       | VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE POLITICAS DE CRÉDITO | INCUMPLIMIENTO DE LA POLITICA            | AUMENTO DE LA MOROSIDAD                 | ILIQUEDEZ DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA              | 5            | 4       |
| 2                         |                            | EVALUACION DE SOLICITUD PRESENTADA POR ASESOR     | INFORMACION ALTERADA Y NO VERIFICADA     | RIESGO LEGAL                            | MALA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN                       | 4            | 4       |
| 3                         |                            | VALIDACION POR LINEA DE SUPERVISION               | INCUMPLIMIENTO AL PROCESO DE SUPERVISIÓN | RIESGO LEGAL - OPERATIVO                | MAL AMBIENTE LABORAL                                | 3            | 4       |
| 4                         |                            | SANCION DE RESPONSABLES                           | NO SE HAGA CUMPLIR LA SANCION            | CONTINÚA LA MALA COLOCACION DE CRÉDITOS | AUMENTO DE LA MOROSIDAD (R. LEGAL-CREDITO-LIQUEDEZ) | 2            | 4       |

| PROBABILIDAD |            |                      |
|--------------|------------|----------------------|
| 5            | Frecuente  | Una vez por semana   |
| 4            | Moderado   | Una vez por mes      |
| 3            | Ocasional  | Una vez por semestre |
| 2            | Remoto     | Una vez por año      |
| 1            | Improbable | Cada diez años       |

| IMPACTO |                |                                                                                |
|---------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 5       | Catastrófico   | De suceder las consecuencias serían catastróficas                              |
| 4       | Mayor          | De suceder tendría altas consecuencias sobre la entidad                        |
| 3       | Moderado       | De presentarse el hecho tendría medianas consecuencias sobre la entidad o área |
| 2       | Menor          | De suceder habría un bajo impacto sobre la entidad o área                      |
| 1       | Insignificante | Si llegara a presentarse su impacto sería mínimo                               |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LIMITADA  
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO**

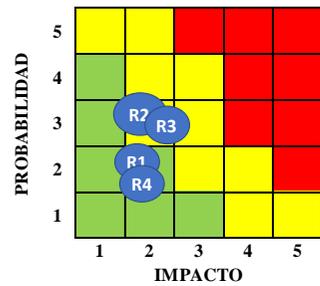
| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO |                            |                                                   |                                          |                                         |                                               | ANÁLISIS     |         | EVALUACIÓN |
|---------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|---------|------------|
| No.                       | Proceso, Actividad o Tarea | ETAPAS                                            | EVENTO ADVERSO                           | CAUSAS                                  | CONSECUENCIAS                                 | PROBABILIDAD | IMPACTO |            |
| 1                         | CREDITO MAL COLOCADO       | VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE POLITICAS DE CRÉDITO | INCUMPLIMIENTO DE LA POLITICA            | AUMENTO DE LA MOROSIDAD                 | ILIQUIDEZ DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA        | 5            | 4       | 20         |
| 2                         |                            | EVALUACION DE SOLICITUD PRESENTADA POR ASESOR     | INFORMACION ALTERADA Y NO VERIFICADA     | RIESGO LEGAL                            | MALA IMAGEN DE LA INSTITUCIÓN                 | 4            | 4       | 16         |
| 3                         |                            | VALIDACION POR LINEA DE SUPERVISION               | INCUMPLIMIENTO AL PROCESO DE SUPERVISIÓN | RIESGO LEGAL - OPERATIVO                | MAL AMBIENTE LABORAL                          | 3            | 4       | 12         |
| 4                         |                            | SANCION DE RESPONSABLES                           | NO SE HAGA CUMPLIR LA SANCION            | CONTINÚA LA MALA COLOCACION DE CRÉDITOS | AUMENTO DE LA MOROSIDAD (R. LEGAL-CREDITO-LI) | 2            | 4       | 8          |

| PROBABILIDAD |            |                      |
|--------------|------------|----------------------|
| 5            | Frecuente  | Una vez por semana   |
| 4            | Moderado   | Una vez por mes      |
| 3            | Ocasional  | Una vez por semestre |
| 2            | Remoto     | Una vez por año      |
| 1            | Improbable | Cada diez años       |

| IMPACTO |                |                                                                                |
|---------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 5       | Catastrófico   | De suceder las consecuencias serían catastróficas                              |
| 4       | Mayor          | De suceder tendría altas consecuencias sobre la entidad                        |
| 3       | Moderado       | De presentarse el hecho tendría medianas consecuencias sobre la entidad o área |
| 2       | Menor          | De suceder habría un bajo impacto sobre la entidad o área                      |
| 1       | Insignificante | Si llegara a presentarse su impacto sería mínimo                               |

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LIMITADA  
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO**

| IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO |                                          | ANÁLISIS |   | EVALUACIÓN | TRATAMIENTO / CONTROL DEL RIESGO |                                                 |                         |              |                  |           |                    |         |
|---------------------------|------------------------------------------|----------|---|------------|----------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------|--------------|------------------|-----------|--------------------|---------|
|                           |                                          |          |   |            | TIPO DE CONTROL                  | TRATAMIENTO                                     | RIESGO RESIDUAL         |              | VALOR DEL RIESGO | CATEGORÍA | RESPONSABLE        |         |
|                           |                                          |          |   |            |                                  |                                                 | DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | PROBABILIDAD |                  |           |                    | IMPACTO |
| No.                       | EVENTO ADVERSO                           | P        | I |            |                                  |                                                 |                         |              |                  |           |                    |         |
| 1                         | INCUMPLIMIENTO DE LA POLITICA            | 5        | 4 | 20         | DEFICIENTE                       | (CONTROL) CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN AL PERSONAL | 2                       | 2            | 4                | BAJO      | ASESOR DE CRÉDITO  |         |
| 2                         | INFORMACION ALTERADA Y NO VERIFICADA     | 4        | 4 | 16         | DEFICIENTE                       | (CONTROL) CONFIRMACIÓN DE LO VALIDADO           | 3                       | 2            | 6                | MEDIO     | ASESOR DE CRÉDITO  |         |
| 3                         | INCUMPLIMIENTO AL PROCESO DE SUPERVISIÓN | 3        | 4 | 12         | DEFICIENTE                       | (CONTROL) VERIFICACIÓN A TRAVÉS DE UN MUESTREO  | 3                       | 2            | 6                | MEDIO     | GERENTE DE CRÉDITO |         |
| 4                         | NO SE HAGA CUMPLIR LA SANCION            | 2        | 4 | 8          | DEFICIENTE                       | (CONTROL) VERIFICAR EL TIPO DE SANCIÓN          | 2                       | 2            | 4                | BAJO      | JEFE DE AGENCIA    |         |



|       |        |
|-------|--------|
| ALTO  | Red    |
| Medio | Yellow |
| Bajo  | Green  |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KULLKI WASI LIMITADA  
EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO**

| Actividad 1                                           | Nivel de riesgo | Calidad de gestión         |             |              | Riesgo residual |
|-------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------|-------------|--------------|-----------------|
|                                                       |                 | Tipo de medidas de control | Efectividad | Promedio (*) |                 |
| RIESGO DE CONTROL                                     | 4               | CONTROL 1                  | 3           | 3.333333333  | 1.2             |
|                                                       |                 | CONTROL 2                  | 3           |              |                 |
|                                                       |                 | CONTROL 3                  | 4           |              |                 |
| RIESGO DE CONTROL                                     | 4               | CONTROL 1                  | 4           | 3.333333333  | 1.2             |
|                                                       |                 | CONTROL 2                  | 3           |              |                 |
|                                                       |                 | CONTROL 3                  | 3           |              |                 |
| RIESGO DE CONTROL                                     | 4               | CONTROL 1                  | 4           | 4            | 1               |
|                                                       |                 | CONTROL 2                  | 4           |              |                 |
|                                                       |                 | CONTROL 3                  | 4           |              |                 |
| RIESGO DE CONTROL                                     | 4               | CONTROL 1                  | 4           | 4            | 1               |
|                                                       |                 | CONTROL 2                  | 4           |              |                 |
| <b>Perfil de riesgo (Riesgo residual total) (***)</b> |                 |                            |             |              | <b>1.10</b>     |

| NIVEL | N. RIESGO |
|-------|-----------|
| 5     | MAXIMO    |
| 4     | LATENTE   |
| 3     | MEDIO     |
| 2     | REGULAR   |
| 1     | MINIMO    |

| NIVEL | EFFECTIVIDAD |
|-------|--------------|
| 5     | EFFECTIVO    |
| 4     | MUY BUENO    |
| 3     | BUENO        |
| 2     | REGULAR      |
| 1     | MALO         |

Elaborado Por: Villegas, Celso. 2022

## CONCLUSIONES

El análisis de indicadores financieros evidenció que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Limitada posee un eficiente manejo de morosidad y cobertura de cartera en el año 2020. Contradictoriamente la eficiencia operativa se ha desestabilizado en el año 2020 con una baja alrededor del 2% lo cual se atribuye a las medidas de confinamiento a causa de la crisis sanitaria lo que ha destinado menos recursos para la administración de los activos. Mientras que, la disponibilidad de fondos sobre el total de depósitos a corto plazo se ha manejado efectivamente por parte de la cooperativa lo que genera seguridad en los socios.

Entre los hallazgos expuestos se ha identificado vulnerabilidad de la institución en el indicador financiero de Grado de absorción del Margen Financiero Neto, puesto que, los ingresos que está generando la COAC en el año 2020 al cubrir los gastos operativos dejan un porcentaje mínimo restante para la institución. Asimismo, el ROE presentó vulnerabilidad al poseer pocos recursos para cubrir las remuneraciones de los accionistas. Lo cual, presentó dificultad de generar recursos suficientes para fortalecer su patrimonio (ROA). En el margen de intermediación estimado sobre el patrimonio y sobre el activo se observó que las ganancias por intermediación decayeron notablemente en relación a la subida que se presentó en el año 2019.

El análisis de comprobación de hipótesis reflejó que el indicador de eficiencia operativa tuvo una correlación fuerte con la morosidad total, es decir, la COAC posee eficiencia operativa en el otorgamiento de préstamos y captación de clientes, sin embargo, el rango de morosidad puede verse afectado en sentido negativo. Mientras que, el indicador de fondos disponibles sobre total de depósitos a corto plazo también demostró una relación inversa con la morosidad total y en efecto la disponibilidad de fondos deja de existir cuando los socios no cumplen con sus obligaciones.

## **RECOMENDACIONES**

Al recomendar la utilización del presente trabajo de investigación se contribuye con un aporte para la mejora de la gestión crediticia y se pone a disposición de los usuarios como un instrumento de consulta a fin de contar con un material didáctico que reúne información actualizada sobre los índices y factores de riesgo que maneja la institución financiera que se encuentran enmarcados dentro de los parámetros de las Entidades de Control.

La recomendación que se realiza a la COAC Kullki Wasi LTDA., debe tener un enfoque en la gestión de la eficiencia operativa del riesgo de crédito al corregir los activos que han sido deteriorados para generar capitales para evitar la limitación de liquidez. De esta manera, la COAC mejoraría su estado rentable al monitorear de manera efectiva el riesgo crediticio y evitar riesgos futuros. La sugerencia mencionada ayudará a obtener una gestión responsable de los operantes de la organización, a la vez de mejorar las políticas crediticias, para ello, podrían reforzar su estructura de capital para un crecimiento equilibrado de activos.

En última instancia, los resultados obtenidos pueden respaldar la capacidad de las cooperativas financieras para maximizar su retorno de la inversión ajustado al riesgo, manteniendo la estabilidad y la ventaja competitiva, que son factores clave para mantener la competitividad de los bloques de enlaces y afiliados.

Al comparar la evidencia de partes importantes de los sectores financieros de la economía de masas y la solidaridad, este estudio puede brindar apoyo a los COAC, los reguladores y otras partes interesadas diferentes para complementar el proceso de toma de decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, I. (2005). Rentabilidad y riesgo en el comportamiento financiero de la empresa. Las palmas de gran canaria: imprenta perez galdos.
- Arias, J. (2016). El protocolo de investigación iii: la poblacion de estudio. Metodología de investigación.
- Barreto, N. (2020). Financial analysis: Substantial factor for decision making in a business sector company. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134.
- Briones, M., Vera, R., & Peñafiel, J. (2018). El Sistema de evaluación de desempeño y su aplicación como instrumento fortalecedor de los empleados de los Municipios de la Provincia de Manabí. *Revista San Gregorio*, (22), 10.
- Castaño Ríos, C. E. (2016). Evaluación del desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito de Antioquia para el periodo 2009 a 2013. *Revista Science Of Human Action*.
- Coac Kullki Wasi Ltda. (01 de marzo de 2019). Metodologia de crédito. Ambato, Ecuador.
- Coac Kullki Wasi Ltda. (29 de septiembre de 2020). Manual de crédito. Ambato, Ecuador.
- COMYF (2015). Codigo organico monetario y financiero. Quito, Ecuador.
- Días, C., & Del valle, Y. (2017). Financial risk in credits to the consumption of the Venezuelan banking system 2008-2015. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 12(2), 20-40.
- García, K., Prado, E., Salazar, R., & Mendoza, J. (2018). Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del Capital Social (2012-2016). *Revista Espacios*, 39(28), 1-6.
- Galicia, m. (2003). Los enfoques del riesgo de crédito. Mexico.
- Group, P. (27 de 10 de 2020). PRANA. Obtenido de <https://pranagroup.mx/blog/retribucion-para-tu-negocio/que-es-la-rentabilidad-de-una-empresa-y-como-se-calcula-628/>
- Gutierrez, j. (2016). Liquidez y rentabilidad. Una revisión conceptual y sus dimensiones. Valor contable.
- Guillen, M. (2020). Auditoria de gestión crediticia y la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito microfinanzas prisma (2014-2017 ). *QUIPUKAMAYOC Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 28(56), 17-23.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la Investigación*. (M. Toledo, Ed.), *Animal Genetics* (Sexta). México D.f.: McGraw Hill.
- Jorion, p. (1999). Valor en riesgo: el nuevo paradigma para el control de riesgos con derivados. Mexico: limusa.
- JPRMF. (13 de feb de 2013). Norma para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario. Quito, pichincha, ecuador.
- JPRMF. (23 de septiembre de 2015). Resolución no. 129-2015-f. Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito. Quito, ecuador.
- JPRMF. (febrero de 2019). Resolucion no. 557-2019-f. Norma para la gestion del riesgo de credito. Quito, ecuador.

- León, A., & Varella, M. (2011). La rentabilidad como fuente de crecimiento y sostenibilidad en el entorno empresarial. *Ciencias Económicas*, 29(1), 531-544.
- Lizcano, J. (2004). Rentabilidad empresarial propuesta práctica de análisis y evaluación. Madrid: Imprenta Modelo.
- López, C., Quintero, J., & Zea, F. (2012). La contabilidad de costos en las empresas del valle del Cauca, Colombia: Realidades, impactos e inferencias. *Revista del Instituto Internacional de Costos*, (10), 86-106.
- Mejía, D., Gómez, L., & Gutiérrez, J. (2019). El palancamiento financiero excesivo Credit Risk, Cost of Capital and Excessive Financial Leverage. *Ecós de Economía*, 23(49), 45-70.
- Milagros, C. (2020). La investigación científica. Guayaquil: Universidad Internacional del Ecuador.
- Morales, J. (2019). La última reforma de las NIIF y sus efectos en los estados financieros. *Estudios de Economía Aplicada*, 36(2), 349. <https://doi.org/10.25115/eea.v36i2.2534>
- Quito, J., & Guamán, S. (2017). Los costos operativos por órdenes de producción y su impacto en los estados financieros de la empresa Koko Cool. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-12.
- Rivas, M., Cabanilla, G., & Coello, M. (2021). El impacto del riesgo crediticio en la rentabilidad de cooperativas de ahorro y crédito Ecuatorianas. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S3), 459-466.
- ROEE. (2016). *Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo* (Vol. 59).
- Ruiz, P. (2018). Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sol de los Andes" (Ecuador). *Revista Killkana Sociales*, 02(01), 9-16.
- Sampieri, H., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (M. Hill, Ed.) (sexta edición). México.
- Sánchez, H. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- SEPS. (2017). Fichas metodológicas de indicadores financieros. Quito, Ecuador.
- Serrano, P., Señalín, L., Vega, F., & Herrera, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente. *Espacios*, 03, 12.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018). Ecuador: norma de control para la administración del riesgo operativo y riesgo legal en las entidades del sector financiero popular y solidario bajo el control de la superintendencia de economía popular y solidaria.
- Triola, M. (2009). *Estadística*. (R. Fuerte, F. Hernández, & J. García, Eds.) (Décima). Atlacomulco, México: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
- Varios. (27 de febrero de 2020). Técnicas de investigación. Obtenido de <https://tecnicasdeinvestigacion.com/investigacion-exploratoria/>
- Zafra, O. (2006). Tipos de investigación. *Revista científica general José María Córdova*.